

POLÍTICA



El ex ministro de Industria se hizo cargo de la dirección ejecutiva

Ramiro Caballero promete un "relanzamiento" de la UIF con presencia activa en la sociedad

Págs. 4-5

DEPORTES



18, 19 y 20 de noviembre

Comenzaron las inscripciones para el Gran Premio de la Hermandad Histórico

Pág. 23

LOCALES



Banco Tierra del Fuego

Capacitaron en accesibilidad y atención a personas con discapacidad a su personal de atención al público

Pág. 11

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 21 de octubre de 2022 - Año XXIX - N° 6316 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El titular del Ushuaia Bureau defendió la promoción fueguina

Lietti afirmó que la calidad de servicios de Ushuaia se debe a los beneficios de la ley



El presidente de la agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau, Marcelo Lietti, destacó la importancia del régimen de promoción para el turismo y aseguró que la calidad de los servicios turísticos de Ushuaia se debe a los beneficios promocionales. Remarcó que el futuro está en la Antártida y "para eso necesitamos una ley como la que tenemos y que las empresas vengan a invertir". Avizó una buena temporada de verano y planteó la necesidad de resolver el problema de los alquileres temporarios, que se ha convertido "en un problema social". No hace falta ninguna ley sino aplicar las que existen y en esto deben intervenir el INFUETUR, la AREF y el Ministerio de Trabajo, porque hay mucho empleo sin registrar, señaló.

Pág. 8

Los Cisnes, Vapor Amadeo, Chacra XI y UOM Circunvalación

El intendente Martín Pérez gestiona las obras de acceso a cuatro barrios



Martín Pérez se reunió con el titular de Vialidad Nacional, Gustavo Arrieta, para concretar los accesos viales que son esenciales para el ordenamiento y la seguridad vial de dichos barrios y sectores aledaños. El Intendente de Río Grande planteó la importancia y la necesidad de concretar estas obras para mejorar la circulación y, sobre todo, la seguridad vial de los vecinos y las vecinas que a diario circulan en la zona, cómo así también el transporte público municipal. "La mejora de los accesos es una necesidad y una demanda histórica de los barrios", aseguró el jefe comunal.

Pág. 9

Diputada Rosana Bertone

"Las razones geopolíticas de la 19.640 siguen vigentes"



Pág. 15

Calisaya presentó el proyecto para crear el 'Centro Cultural de la Soberanía'

"Entendemos que nosotros estamos haciendo Patria en este suelo", afirmó



Pág. 14

Área de Políticas Sociales

El Municipio de Ushuaia realizó una nueva entrega de anteojos recetados



Pág. 24

Bono de fin de año

Massa dio detalles de cómo se pagará el extra de 45.000 pesos y quiénes lo cobrarán

El ministro de Economía Sergio Massa dio detalles de cómo se implementará y pagará el bono de 45.000 pesos que se pagará en los meses finales del año. Se dividirá en 2 cuotas de 22.500 en los meses de noviembre y diciembre. Comenzará a pagarse a partir del 14 de noviembre por terminación de DNI.

Buenos Aires.- "Con la Directora Ejecutiva de Anses, Fernanda Raverta, coordinamos la implementación de la inscripción para el Refuerzo Alimentario para Adultos sin Ingresos que comenzará el 24 de octubre. Será de 45.000 pesos en 2 cuotas de 22.500 en los meses de noviembre y diciembre", tuiteó el titular del Palacio de Hacienda.

"Podrán acceder personas de entre 18 y 64 años que no perciban ingresos, asistencia del Estado o tengan bienes registrados y se gestionará sin turno en las oficinas de Anses, comenzando a pagarse a partir del 14 de noviembre por terminación de DNI", dijo el tigrense.

El bono o "refuerzo de ingresos", como lo llamó Massa, surge del decreto 576 del 4 de septiembre pasado. Es la norma que creó al "Programa de Incentivo Exportador" que dio lugar al "dólar soja", por el que el gobierno obtuvo durante septiembre unos USD 8.200 millones que pasaron a engrosar las reservas del Banco Central. Según el texto de la norma, el esperado re-

punte en las ventas de soja y sus derivados por parte de los productores como resultado del incentivo de un tipo de cambio diferencial de \$200 generaba la posibilidad de destinar parte de la recaudación generada por retenciones a las exportaciones a paliar la situación social. El artículo 9° de la norma establece la creación de un Fondo Incremento Exportador para financiar "una prestación monetaria extraordinaria no contributiva y de alcance nacional que asegure una adecuada alimentación para las personas en situación de extrema vulnerabilidad".

Esta medida es posible gracias a la recaudación por la liquidación de soja en el mes de septiembre. La liquidación fue incentivada por la creación del programa de incremento al exportador que determinó que parte de lo recaudado tendría como destino una prestación alimentaria extraordinaria. Y también para fondear "programas que estimulen la producción y el desarrollo de pequeños y medianos productores y de

economías regionales".

"Hay una decisión de avanzar en los grupos de mayor riesgo con un refuerzo alimentario para adultos mayores, sin ningún ingreso, en noviembre y diciembre para que puedan acceder al mínimo básico alimentario", dijo Massa días atrás.

¿Cómo se chequea que se cumplan las condiciones?

Como se mencionó, los beneficiarios no podrán tener ingresos laborales propios ni ingresos de prestaciones del Estado. En resumen, no deberán contar con:

- Trabajo registrado (relación de dependencia, autónomos, monotributo, monotributo social y casas particulares).
- Jubilación o pensión
- AUH, AUE o Asignaciones familiares
- Progresar.
- Planes sociales (por ejemplo, Potenciar Trabajo) Prestación por desempleo.
- Obra social o Prepaga.

"Además, se va a cruzar información de otros organismos para realizar cruces pa-

trimoniales y de consumo, a fin de determinar nivel de vulnerabilidad, con el objetivo de llegar a quienes más lo necesiten", detalló Economía.

INSCRIPCIÓN

El nuevo beneficio requiere de inscripción individual. "Se hará de forma rápida y ágil, con chequeos de condiciones en el momento. La misma será online o presencial en Anses y con operativos en territorio", explicaron las autoridades.

Se hará a través de la página de Anses, de las Oficinas y de Operativos Móviles.

CRONOGRAMA DE PAGOS

Se pagará de la siguiente manera:

- 22/10: Inscripción web
- 24/10: Inscripción por UDAIs
- 31/10: Primer corte
- 11/11: Primer día de pago (5 días hábiles)

Congelamiento de precios

Gobierno negocia con empresas para tener valores "previsibles"

El Ejecutivo sostiene que "no existe una razón macroeconómica" para el incremento en los artículos, informó la portavoz, Gabriela Cerruti.

Buenos Aires.- El Gobierno nacional continúa con las negociaciones con las principales empresas productoras de alimentos para lograr un congelamiento de precios y justificó que "no existe una razón macroeconómica" para el incremento en los artículos, contó la portavoz presidencial, Gabriela Cerruti.

En su rueda de prensa habitual, la funcionaria aseguró que "se están llevando adelante una cantidad de negociaciones que tienen que ver con precios previsibles dentro de una franja".

"Nosotros entendemos que ya la macroeconomía está estabilizada y los diferentes dólares también, y que hay muchos avances en empleo y crecimiento", argumentó sobre la iniciativa que partió del Ministerio de Economía, a cargo de Sergio Massa.

En ese sentido, la portavoz remarcó que "no existe una razón macroeconómica más allá de las expectativas" para el incremento en los valores.

"Se están llevando adelante conversiones en los términos pertinentes para avanzar en ese sentido y llegar a

que el problema que tiene la Argentina en este momento, que es la inflación, podamos encaminarlo", respondió.

UNA CANASTA DE 1.500 Y 2.000 ARTÍCULOS

De acuerdo a fuentes oficiales, las negociaciones se encuentran a cargo del secretario de Comercio, Matías Tombolini, quien lleva como objetivo la creación de una canasta compuesta de entre 1.500 y 2.000 artículos, cuyos precios se fijen por 90 o 120 días.

Al respecto, el ministro Massa comentó: "Como método, los congelamientos dictados por la fuerza no funcionan, pero sí creo en un trabajo acordado con las empresas de consumo masivo que representan más del 65% de lo que consumimos los argentinos".

El funcionario explicó que será a más largo plazo para dar certidumbre, tendrá más productos que "Precios Cuidados" y deberá fijarse el precio en el paquete del producto.

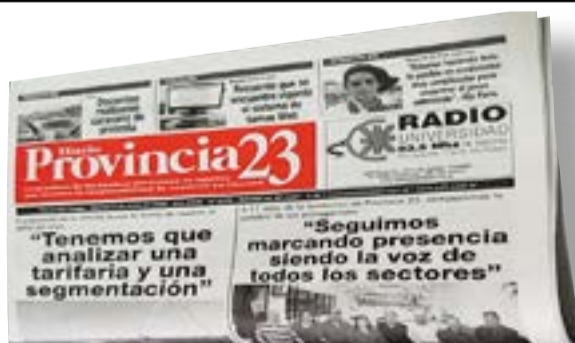
Cerruti: "La verdadera casa de Gran Hermano fue este país durante el macrismo"

En otro tramo de la conferencia, la portavoz se refirió a la polémica que se generó con las acusaciones de un participante del programa televisivo contra el presidente Alberto Fernández.

"La verdadera casa de Gran Hermano fue este país durante el macrismo, que te filmaban todo y te perseguían", declaró la funcionaria.

Previamente, aseguró que el Gobierno adoptó la decisión de "no dejar pasar estas cosas" y destacó: "Marcamos lo que creíamos que había que marcar y seguimos trabajando en el resto de los temas que tenemos que trabajar".

"Yo tuitee lo que tenía que tuitear anoche, contesté lo que tenía que contestar esta mañana. Para nosotros, el tema está terminado. Eso es lo que había que hacer, es lo que decidimos con el Presidente. Con el equipo de comunicación consideramos que era lo que había que hacer", contestó.



"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N°331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

El Presupuesto 2023 obtuvo dictamen

El Frente de Todos incluyó un artículo para que todos los jueces paguen Ganancias

El proyecto se votará en el recinto el martes que viene. La oposición no acompañó y aseguró que analizará los últimos artículos incorporados. No obstante, reconocieron la voluntad del oficialismo de incluir varias de sus propuestas.

Buenos Aires.- El oficialismo logró avanzar este jueves con un dictamen de mayoría del proyecto de Presupuesto 2023. El Frente de Todos aceptó varias modificaciones reclamadas por la oposición, como un aumento a los subsidios del transporte de pasajero del interior y una "cláusula gatillo" que obliga al Ejecutivo a enviar al Congreso una ampliación del plan de gastos y recursos si la inflación supera la proyección y el Estado termina recaudando más de lo previsto. También se incluyó, a pedido del oficialismo, un artículo para que todos los jueces y funcionarios del Poder Judicial paguen el impuesto a las Ganancias.

Los diputados de Juntos por el Cambio no acompañaron el dictamen y señalaron que seguirán analizando los últimos artículos agregados. Sin embargo, varios opositores reconocieron ante Infobae que probablemente votarán favorablemente en el recinto por dos razones: primero porque las pautas macroeconómicas son más "realistas" (60% inflación y 2% de crecimiento económico) y porque el oficialismo aceptó varias modificaciones; en segundo término, porque consideran que rechazar el proyecto por segundo año consecutivo le da total discrecionalidad al Gobierno para reconducir los gastos por decreto. "En un año electoral sería algo muy complejo, ya lo vivimos este año", señalaron desde el radicalismo.

Varias provincias también plantearon reparos ante el artículo 90, que propone que Cammesa (mayorista de energía eléctrica) se cobre las deudas de las provincias a través de descuentos automáticos de los fondos coparticipables. El oficialismo aceptó incluir un plan de regularización de deuda de hasta 96 cuotas mensuales. Sin embargo, mantuvo que las provincias son co-responsables y al término del plazo de seis meses el Gobierno podrá retener la suma adeudada, pero no de los fondos coparticipables.

Carlos Heller, presidente de la comisión de Presupuesto, también anunció que se creará un régimen de regularización tributaria para las provincias, la Ciudad de Buenos Aires y los municipios, incluidos organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, para la condonación de deudas tributarias y de los recursos de la seguridad social vencidas hasta el 31 de octubre de 2022, cualquiera sea el estado en que se encuentren.

Respecto a la educación, el oficialismo aceptó la propuesta del bloque Evolución Radical para incorporar el "inciso J" del artículo 85 de la Ley del Impuesto de las Ganancias para el ejercicio fiscal 2023, que permitirá la deducción de hasta un 40 por ciento en los gastos educativos.

Desde la bancada del Frente de Todos también se reclamaron aumentos de partidas. Por ejemplo, las partidas

de derechos de exportación, lo que queda habilitado en ese artículo así como está escrito", advirtió Ricardo Buryaile, presidente de la comisión de Agricultura. No obstante, el oficialismo optó por mantener la redacción original.

"Agradecemos la voluntad de haber incorporado muchas de las cuestiones que fueron planteadas durante estos días de discusión y felicitamos la iniciativa de Casaretto y de parte del bloque respecto de la eliminación de privilegios en determinados poderes del Estado. Debemos revisar artículos impositivos para poder analizar y avanzar en el trámite siguiente", dijo la diputada de Evolución Danya Tavela.

"No seamos pijoteros entre nosotros", reprochó Germán Martínez, jefe de la bancada oficialista, al ver que más allá de los cambios aceptados a propuesta de la oposición el dictamen no pudo salir con ninguna firma de la UCR, CC, PRO o Evolución.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS PARA LOS JUECES

A instancias del oficialismo, también se incluyó un artículo para que todos los jueces, funcionarios y jubilados del Poder Judicial paguen el Impuesto a las Ganancias.

"Planteamos que con tantas necesidades que tiene la Argentina, tenemos que ver quiénes son los que tienen capacidad contributiva. Si hay gente que gana 2 millones de pesos y no pagan Ganancias, tienen que empezar a pagar. A esta altura del partido esto es un privilegio inaceptable", planteó el diputado Marcelo Casaretto.

Según detallaron, el costo fiscal de la exención de Ganancias a Jueces es de \$237.850 millones para 2023. "Es un privilegio que le cuesta al Estado un 0,16 del PBI, no es un tema menor", coincidió el diputado Itai Hagman del Frente Patria Grande.

La propuesta fue bien recibida por los bloques de la UCR, Evolución y el PRO. "Apoyamos absolutamente la propuesta que hizo el diputado Casaretto, creo que habría que instrumentarlo con todos los resguardos para que se pueda hacer, ya hubo muchos intentos y después se retrocede", afirmó Lisandro Nieri, de la UCR.

"En el caso de los Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de la Nación y de las provincias y del Ministerio Público de la Nación, la totalidad de sus ingresos se incluirá dentro de los ingresos gravados, independientemente de la fecha de su nombramiento", dice el artículo incluido en el dictamen.



La Comisión de Presupuesto firmó dictamen del plan de gastos y recursos de la Administración Nacional.

La actualización del Presupuesto si la inflación supera lo proyectado fue uno de los principales reclamos de Juntos por el Cambio. Finalmente, el artículo incorporado estipula que si al 31 de agosto de 2023, la inflación acumulada supera en 10% la meta anual establecida o si los ingresos públicos superan en 10% lo presupuestado, el Ejecutivo deberá enviar "en un lapso de 30 días una ampliación del Presupuesto, no pudiendo hacerlo por decreto".

Por otro lado, a pedido de diputados de varias provincias y por presión directa de los gobernadores del Norte Grande, el Ministerio de Economía aceptó aumentar la partida de subsidios de transportes de pasajeros del interior de \$66 mil millones a \$85 mil millones. Además, el articulado fue rectificado para aclarar que esa cifra será "un piso a partir del cual se revisará el funcionamiento del sistema para actualizar el importe". También se creará el Consejo Federal para la Administración de Subsidios para el Transporte de Pasajeros, "con el objeto de evaluar el uso y la aplicación de recursos, como así también la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) como medio de percepción de la tarifa para el acceso a la totalidad de los servicios del transporte público".

para las Becas Progresar y de ayuda alimentaria. El sanjuanino José Luis Gioja, pidió un aumento en el Fondo Nacional de Incentivo Docente "para que las provincias no pasen los sofocones que normalmente pasan cuando comienzan las clases".

"Necesitamos que se incorpore un financiamiento al Fondo de Integración Socio Urbana a partir de transferencias del Tesoro, porque este año estuvo financiado por el impuesto a las grandes fortunas", dijo Itai Hagman.

Antes de la firma del dictamen, Heller anunció los aumentos de las partidas: Políticas Alimentarias, se incrementarán \$101.890 millones; Asignaciones familiares, \$90 mil millones; Becas Progresar, \$59 mil millones (el rubro queda en \$200 mil millones); Fondo de Incentivo Docente aumenta \$31 mil millones (\$156 mil millones en total); Integración socio urbana sube en \$19 mil millones (\$27 mil millones en total); Comedores escolares aumenta \$12 mil millones; e Infraestructura y equipamiento en Educación, sube \$4 mil millones.

Por otro lado, Juntos por el Cambio se mostró muy firme en su rechazo del artículo 96, que faculta al Gobierno a modificar las alícuotas de retenciones a las exportaciones. "No estamos dispuestos a convalidar la suba



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 06/22 para la "Adquisición de equipamiento informático, de comunicaciones y tecnológico - Jdo. Competencia Integral Tolhuin del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego".

Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas: En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 01 de noviembre de 2022 a las 10.00 hs.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 01 de noviembre de 2022, a las 10.00 hs. Por protocolo sanitario solo podrán participar del acto una persona por empresa, con uso obligatorio de tapaboca.

Retiro de Pliegos: en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones N° 1831, de la ciudad de Ushuaia y en la Delegación Administrativa del DJN, sito en el Barrio Ex Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 hs. Asimismo los pliegos podrán ser consultados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justierradelfuego.gov.ar>.

Valor del Pliego: Sin costo.

El ex ministro de Industria se hizo cargo de la dirección ejecutiva

Ramiro Caballero promete un “relanzamiento” de la UIF con presencia activa en la sociedad

En su nuevo rol como director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina, Ramiro Caballero anunció un “relanzamiento” de la cámara empresaria, con mayor presencia en la sociedad y más cantidad de asociados, dado que se apunta a nuclear a pequeñas y medianas empresas. Esta semana se reunió con el gobernador, acompañando al presidente de la UIF Juan Ignacio Donal, y se trataron varios temas, entre ellos el proyecto de la Coalición Cívica y el avance en las resoluciones de las empresas que adhirieron a la prórroga. El aumento de aranceles para impuestos internos lo dio por hecho, pero podría absorberse la diferencia de costos para no generar un impacto negativo.

Río Grande.- El ex ministro de Industria de la provincia, Ramiro Caballero, asumió como Director Ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina y esta semana se reunió con el gobernador Gustavo Melella y el presidente de la Unión Industrial Fueguina, Juan Ignacio Donal. Por Radio Nacional Ushuaia dio detalles del encuentro mantenido y señaló que toma este nombramiento “como un gran desafío y un reconocimiento al trabajo que he tenido”.

“Con la prórroga del subrégimen la UIF va a tener un rol más fuerte, porque es parte de la comisión consultora del fideicomiso, y son fundamentales los aportes que se van a hacer. Representamos al 90% de las empresas, porque están casi todas las electrónicas. AFARTE es puramente electrónicas y no están todas inclusive. UIF tiene casi todas las electrónicas, las textiles y plásticas que son rubros importantes. Es la cámara histórica que no ha sido tan visible últimamente pero siempre tuvo representación en la comisión del área aduanera especial, donde tiene voz y voto”, indicó.

“De a poco van saliendo las resoluciones de las empresas que han adherido, ayer se conocieron tres más, y venimos manteniendo conversaciones con el Estado nacional. Además, nos pareció oportuno agradecer al gobernador por las gestiones en este encuentro”, dijo.

“Quiero reconocer el gran trabajo que ha hecho la UIF estos meses, en silencio, porque puedo asegurar que en el trabajo de las adhesiones cada empresa tiene que presentar la documentación luego de los dos decretos que salieron, y todos los días llamaban a la UIF, que tiene la historia viva documentada de cada empresa. Ese trabajo todavía sigue porque, si bien ya se hicieron las inscripciones, siempre hay documentación para acercar y en el corto tiempo que estoy en la UIF tuve reuniones con funcionarios del Estado nacional, con Schale en su momento y con Cristina Macari, que viene del Pro Tejer y es una mano derecha de José De Mendiguren. Me tocó exponer y hasta asesorar en qué cosas podemos mejorar dentro de la comisión del área, porque la conozco plenamente. Macari fue muy receptiva y la semana que viene tengo una reunión con ella y su equipo para comenzar el trabajo sobre el sector textil y confeccionista, y plantear de qué manera creemos que debe estar incluido en el subrégimen”, adelantó.

“El planteo que nosotros hicimos y lo hablamos con el gobernador es que el sector tiene que estar incluido dentro del subrégimen y la semana que viene esperamos tener los primeros resultados para resolver, porque los tiempos pasan. La planificación que hice para la UIF

con este nuevo rol fue atender todos los sectores productivos y el sector textil tiene que comprometer qué otro tipo de acciones va a llevar en la provincia, más allá del fideicomiso. Tiene que ser un sector visible, presente, que esté con la sociedad, con los trabajadores, y debe tener mayor vocación de presencia en la sociedad. Hay un montón de accio-



El ex ministro de Industria de la provincia, Ramiro Caballero, asumió como Director Ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina y esta semana se reunió con el gobernador Gustavo Melella y el presidente de la Unión Industrial Fueguina, Juan Ignacio Donal.

nes que se pueden llevar adelante y yo propongo hacerlas desde la cámara. Por otro lado, cada una de las empresas está haciendo un esquema del tipo de inversión que tiene, qué está produciendo, cuál es el impacto real en el mercado, la problemática actual y qué están pensando hacer en el futuro con su fábrica, porque tal vez tengan posibilidad de mejorar su tecnología o un producto, o pueden estar viendo otro tipo de mercado”, planteó.

“Esta aceptación de las textiles en la prórroga debe ir acompañada de una propuesta de cuánto van a poder mejorar. La prórroga por sí misma es una discusión en la que no sería conveniente entrar. Yo voy con una propuesta superadora, y creo que de esa manera voy a ser mejor visto”, confió.

“El gobierno estuvo totalmente de acuerdo con estos puntos que estuvimos hablando y además está haciendo todos los esfuerzos posibles, tanto el gobernador, como la ministra de Producción, para que esto se puede resolver. Desde ya nos pusimos de acuerdo para cualquier tarea conjunta que se pueda hacer. De mi parte van a tener la colaboración y el gobierno ha sido muy receptivo en ese sentido. El tiempo pasa y hay cosas para resolver, pero es una oportunidad empezar a trabajar en esto”, analizó.

DEMORA EN LA CONFORMACIÓN DEL FONDO

Respecto de la demora en la constitución del fondo de ampliación de la matriz productiva, dijo que “hay resoluciones que están a la firma, adhesiones que todavía no tienen su resolución. Hay más o menos 10 ó 12 que pasaron a la parte

Coalición Cívica y el silencio de las cámaras sobre el tema, aclaró que “mi rol va a ser distinto porque para eso estoy también, no solamente para trabajar en la reestructuración y mejora de la cámara, sino robustecerla para que lleguen más actores productivos y pequeños productores. Estamos armando un esquema para que los pequeños y medianos productores también estén contenidos dentro de la UIF, y queremos que la cámara represente más sectores de la provincia, porque se viene una tarea por delante que queremos llevar y es fundamental, sobre todo visualizando las nuevas oportunidades que va a tener la provincia”.

“Hablamos bastante del tema con el gobernador y con la ministra quedamos de acuerdo en seguir hablando en estos días. El gobernador expresó claramente que las industrias tienen que mostrarse, porque cada vez que tiene una entrevista en Buenos Aires los invita permanentemente a que vengan y conozcan. También es cierto que es la primera vez que se plantea de esta forma un proyecto y hay un escrito de esta magnitud. Alguien sugirió un estudio determinado sobre los regímenes especiales, todo deriva en Tierra del Fuego y, ya que es así, alguno decidió presentar este proyecto, pero no se puede resolver una problemática profunda en el corto plazo y sacar hoy un dictamen sobre el presupuesto donde diga que se acabó el régimen de Tierra del Fuego. Eso no va a ocurrir, pero también alguien dijo que lo evaluarán, y tenemos la oportunidad de hacerlo. Cuando hablamos del costo fiscal, la industrialización del país tiene que estar vista desde una política de Estado y no desde el gasto tributario. Son políticas de desarrollo y nunca se puede medir como un gasto tributario cuando se genera empleo, hay inversiones, desarrollo, y se ve un futuro cada vez más competitivo”, sostuvo.

Adelantó “un relanzamiento de la UIF en la Argentina y en la provincia, y va a ser con los asociados futuros y actuales, con los Estados, los representantes de la provincia y permanentemente presente, para que se vea hacia dónde quiere ir y trabajar. Se buscarán alternativas en momentos dificultosos, como este, y estar siempre presente cuando haya medidas que no son convenientes, comunicando de qué manera queremos resolverlo. Creo que es la mejor forma de trabajar”, afirmó.

IMPUESTOS INTERNOS

Finalmente se refirió a los impuestos internos y el aumento de aranceles, que va a generar aumento de precios y esto puede disparar una nueva arremetida

EL PROYECTO DE DEROGACIÓN

En cuanto al proyecto de derogación del régimen fueguino presentado por la

contra la industria fueguina. “Toda movilidad de impuestos internos puede aumentar los precios, pero creo que ahora hay una realidad y es que la economía argentina se tiene que equilibrar. No sabemos si eso va a suceder, porque ahora hay un plan Ahora 30, con un costo de 200 mil pesos para los televisores, y más de 100 mil para los celulares, que son un número importante. Hay un compromiso de las marcas de mejorar los sistemas y puede ser que se pueda absorber la

suba de precios por el tema de impuestos internos. Es algo que se evaluó, pero desde la UIF no hemos resuelto cómo se sigue, porque todavía hay incertidumbre sobre lo que va a pasar. Más allá de la movilidad de los impuestos internos, lo mejor que nos puede pasar es seguir produciendo en Tierra del Fuego y en la Argentina, tener mejores inversiones, y sentar a cada uno de los asociados a la cámara para que mejoren la relación en general, desde el trabajador al consumi-

dor”, dijo.

“He tenido reuniones en Aduana no solamente para mejorar operatorias, sino para colaborar con algunas dificultades que existen y no nos hacen bien. No nos hace bien que tengamos alguna empresa investigada por un ilícito. La UIF no va a ser parte de eso, queremos cuidar a las empresas y que todas estén en regla, que cumplan con las leyes, y eso va a mejorar el régimen de Tierra del Fuego. Uno no da nombres y tengo que ser res-

petuoso de que hay una investigación, pero si voy a un organismo nacional voy a plantear que no avalamos ningún accionar por fuera del régimen y de la ley. Este tipo de hechos justifican expresiones desmedidas contra el régimen y es un problema grave. Es un karma que tenemos y la mejor forma es batallararlo y mostrar lo que se hace, porque si comparan la industria fueguina con cualquiera del mundo, se van a sorprender”, concluyó.

Tras la presentación del proyecto de la Coalición Cívica que pretende eliminar la 19640

Martínez Allende analiza hablar con Morales para separar a esta fuerza política de Juntos por el Cambio

Así lo aseguró la legisladora por la Unión Cívica Radical Liliana Martínez Allende tras la presentación del proyecto de la Coalición Cívica para eliminar la 19640. En este sentido la presidente de la UCR a nivel provincial señaló que “analizo la posibilidad de enviarle una nota a Gerardo Morales para que separe a la fuerza de Lilita Carrió de Juntos por el Cambio, por lo menos a nivel provincial”. Por otro lado cargó contra el Ministro de Economía Sergio Massa señalando que “se tiene que hacer cargo de lo que le corresponde por haber introducido una ‘separata’ en el texto del proyecto de presupuesto nacional 2023”. También recordó que “cuando el año pasado se extendió el subrégimen por 15 años, con una prórroga de 15 años más, ocurrió lo de las textiles y ese fue el comienzo de que iban a comenzar a cercenar derechos respecto a la Ley”.

Río Grande.- Dirigentes y afiliados de la UCR fueguina se convocaron este miércoles en la Plaza 'Almirante Brown' de Río Grande, con la premisa de ratificar su defensa de la ley 19640 y en rechazo al proyecto presentado por el bloque de la

Asimismo consideró necesario que “todas las semanas tengamos una presencia en las calles porque todavía persiste mucho desconocimiento con respecto a la Ley, a pesar de que hace 50 años que existe y en ese momento vivían en toda

criticó Martínez Allende.

Puntualizó que “a Tierra del Fuego la tildan de que acá se hace simplemente un ensamble, pero si vamos a otra provincia como puede ser Córdoba, con una gran producción industrial, también ahí se ensamblan vehículos con piezas importadas, es muy injusto que nos tilden simplemente de ensambladores, recordando que en la época de la pandemia una de las empresas radicadas en Río Grande hizo respiradores para todo el país”.

Criticando los enunciados de Carrió, Martínez Allende señaló que “no es solamente que dos vivos que se están llenando de plata como dice la diputada (mc), dado que en Mirgor Nicky Caputo tiene solamente el 7% de las acciones, Anses tiene el 23%, entonces están equivocados y muy errados”.

SEPARAR A LA COALICIÓN CÍVICA DE JUNTOS POR EL CAMBIO

Por otro lado Martínez Allende analiza la “posibilidad de escribirle una nota a Gerardo Morales, como presidente de la UCR nacional, para que analice la posibilidad de separar a la Coalición Cívica de Juntos por el Cambio, no tenemos nada que ver con ellos, por lo menos acá en

Tierra del Fuego”, dijo, al tiempo que agregó que “las opiniones de Carrió son ofensivas para toda la provincia, siempre subestimando al resto de la sociedad, situaciones que no tienen nada que ver con la realidad”, criticó la referente radical en la provincia.

También entiendo que “Ministro de Economía Sergio Massa trate de ver de qué manera va a solucionar el déficit que tiene, pero no a través de Tierra del Fuego, nosotros no le costamos al país, si dejamos de aportar porque no pagamos impuestos, pero no le estamos pidiendo a la maquina que se mueva para mantener a la provincia, nosotros tenemos una cuestión estratégica, geopolítica, que en los últimos 50 años se ha ido poblando fuertemente la provincia, producto de la Ley hoy tenemos más de 200 mil habitantes, se ha hecho mucho y falta mucho por hacer también”.

Por último consideró imprescindible que “tenemos que comenzar a explotar nuestros recursos naturales, aprovechar más el turismo que hoy están llegando más de diez vuelos por día, aunque me preocupa el valor del pasaje de ida y vuelta entre Ushuaia y Buenos Aires que ronda los 100 mil pesos”.



Liliana Martínez Allende, legisladora por la Unión Cívica Radical.

Coalición Cívica que propone eliminarla. De la convocatoria participó la legisladora Liliana Martínez Allende quien señaló a FM Master's que “fue una iniciativa de la UCR, nos juntamos en la plaza Almirante Brown para manifestarnos en contra de este proyecto presentado por la Coalición Cívica ARI y como presidente de la UCR de Tierra del Fuego y legisladora provincial les hice una carta a cada uno de los firmantes del proyecto para solicitarle el retiro del mismo e invitándolos a que conozcan la provincia”.

En este sentido dijo que “la mayoría de los firmantes de este proyecto no conocen la provincia, no conocen la ciudad de Río Grande y la verdad que presentar un proyecto de estas características es muy nocivo para nuestra provincia”.

la provincia un puñado de personas, entonces este proyecto fue escrito por personas que no tienen un cabal conocimiento de cuál es la situación de Tierra del Fuego, pero estoy segura de que este proyecto no va a prosperar”.

La parlamentaria provincial recordó que “cuando el año pasado se extendió el subrégimen por 15 años, con una prórroga de 15 años más, ocurrió lo de las textiles y ese fue el comienzo de que iban a comenzar a cercenar derechos respecto a la Ley, pero ahora en el ámbito del presupuesto de la Nación, el ministro de Economía introdujo esta separata donde se ponen en discusión los regímenes de 12 provincias, por lo que el Ministro se tiene que hacer cargo de lo que le corresponde y ver cuáles pueden ser las soluciones”,



Tierra del Fuego cuenta con la primera Ministra de Trabajo y Empleo de su historia

Melella tomó juramento a Karina Fernández

El gobernador Gustavo Melella, acompañado de la vicegobernadora Mónica Urquiza, tomó juramento en Casa de Gobierno, a Karina Fernández, como nueva Ministra de Trabajo y Empleo, quien agradeció la confianza puesta en su persona y desatacó que “el trabajo atraviesa lo hogares de las fueguinas y fueguinos y por eso mi compromiso es continuar generando empleabilidad”.

Ushuaia.- La flamante ministra de Trabajo y Empleo Karina Fernández agradeció a las autoridades fueguinas “por pensar en mi persona para un cargo de tanto poder de acción. El trabajo atraviesa todos los hogares de los fueguinos y las fueguinas, por eso nos comprometemos en trabajar en todo lo que es elaboración, administración, fiscalización de políticas y acciones que mejoren las condiciones de los trabajadores, pero también vamos a trabajar fuertemente en políticas públicas que generen promoción de empleo”, aseguró la Ministra.

ducir ese porcentaje que tenemos y que no falte el empleo a ningún fueguino y fueguina” ponderó Fernández y aseguró que “al equipo del Ministerio les agradezco el trabajo realizado y les pido que redoblemos los esfuerzos, convicción y compromiso”.

Por su parte, el mandatario provincial destacó la importancia del acompañamiento de la familia, ya que dijo “para un funcionario público, no hay horario; un servidor público debe brindarse y estar a disposición a cualquier hora del día”.

Asimismo, agradeció a Karina Fernández



La flamante ministra de Trabajo y Empleo Karina Fernández agradeció a las autoridades fueguinas “por pensar en mi persona para un cargo de tanto poder de acción”.



La flamante ministra de Trabajo y Empleo Karina Fernández agradeció a las autoridades fueguinas “por pensar en mi persona para un cargo de tanto poder de acción”.

Señaló que “además nos comprometamos en la elaboración; administración; fiscalización de políticas y acciones que mejoran las condiciones de las trabajadoras y los trabajadores”.

En este sentido dijo que “seguiremos trabajando fuertemente en políticas que generen promoción de empleo para re-

por aceptar este nuevo desafío, asegurando que “tiene un gran compromiso con la gestión y sé que seguirá trabajando para que este ministerio continúe teniendo la principal mirada en generar políticas de empleo; cómo ayudamos al sector privado a que generen más políticas en este sentido”.

“El trabajo atraviesa la vida entera de la persona y todo el Ministerio tiene la misión de dar esperanza y dignidad a los fueguinos y las fueguinas”, resaltó Melella e insistió que “Karina es una persona muy trabajadora que siempre busca el diálogo y consenso”.

Recordó el trabajo encarado con “Karina desde hace varios años en la Municipalidad de Río Grande. Hizo un gran trabajo de intermediación laboral entre las industrias y el Municipio”, recordó el primer mandatario. “Armó la primera escuela de formación para la industria electrónica” y remarcó que desde el Ministerio de Trabajo “debemos garantizar los derechos de trabajadores y trabajadoras y sus condiciones de trabajo, pero la principal mirada debe ser la de generar políticas públicas que ayuden a generar empleo”, concluyó.

“TIERRA DEL FUEGO CUENTA CON LA PRIMERA MINISTRA DE TRABAJO DE SU HISTORIA”

Al momento de hacer uso de la palabra, la Vicegobernadora agradeció “a Karina el haber aceptado este desafío, que es muy importante, el Ministerio de Trabajo ha sido siempre un ámbito encarado por hombres, así que es un gran reto para esta mujer que ha aceptado y ha tomado las riendas de esta área” y resaltó el acompañamiento del personal que presta servicios en la cartera, y “que siempre han estado trabajando de manera mancomunada”.

Reiteró el agradecimiento “en nombre de los fueguinos y las fueguinas” y adelantó la colaboración en “todo lo que necesiten y esté a nuestro alcance”, dijo la titular del Parlamento Mónica Urquiza.

Gobierno provincial

“Las políticas públicas deben pensarse con perspectivas de géneros y diversidad”

Así lo sostuvo Gabriela Moreyra quien está a cargo de la Secretaría de Mujeres Género y Diversidad de la provincia, área recientemente jerarquizada dentro del Ministerio de Desarrollo Humano, quien subrayó que “hay una brecha salarial inmensa y las tareas de cuidado recaen casi en su totalidad sobre las mujeres y diversidades. No debemos pensar en diversidad y géneros de forma aislada sino transversal”.

Ushuaia.- La secretaria de Mujeres Género y Diversidad de la provincia Gabriela Moreyra precisó que “a partir de la decisión del ministro Marcelo Maciel y el acompañamiento del Gobernador, se estableció que era indispensable jerarquizar el área. Dentro del Ministerio teníamos una estructura muy grande que era la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y en su interior había cinco subsecretarías entre las cuales se encontraban Género y Diversidad. A partir de ese momento, comenzamos a trabajar en la nueva estructura para dar respuesta a la necesidad de jerarquizar las áreas y a las demandas que son crecientes”. Moreyra subrayó que “las políticas públicas en general deben pensarse con perspectiva de géneros y diversidad, teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad donde estos colectivos fueron vulnerados históricamente. Hay una brecha salarial inmensa y las tareas de cuidado recaen casi en su totalidad sobre las mujeres y diversidades. No debemos pensar en diversidad y géneros de forma aislada

sino transversal”.

“Esta nueva Secretaría busca trabajar de forma conjunta con diversas áreas del Gobierno como Educación, Salud, Trabajo, Economía Popular, entre otras. Es desde ese lugar que apuntamos a trabajar con diversas áreas del Estado y de la sociedad civil. Las legislaciones deben ir de la mano con los movimientos sociales”, subrayó.

“Lo que no debemos perder de vista en estos casos es nuestro objetivo: la no vulneración de los derechos de las mujeres y el colectivo LGTBIQ+ y para ello, tenemos que trabajar en forma conjunta y coordinada. Una de las cuestiones que el Ministro nos dejó claro es que el trabajo se hace con todas y con todos”.

Respecto a la ubicación física, la funcionaria detalló que “hay dos oficinas en la ciudad de Río Grande, una en Elcano N°93 donde funciona la Subsecretaría de Políticas de Género y otra en Prefectura Naval N°333 donde está ubicada la Subsecretaría de Diversidad.

Finalmente, la Secretaria enfatizó en que “la Subsecretaría de Diversidad a cargo de Victoria Castro, se lleva adelante un trabajo de prevención, promoción y capacitación muy importante tanto dentro del Ejecutivo como coordinado con otros sectores de la sociedad”.



La secretaria de Mujeres Género y Diversidad de la provincia Gabriela Moreyra precisó que “a partir de la decisión del ministro Marcelo Maciel y el acompañamiento del Gobernador, se estableció que era indispensable jerarquizar el área.”

Del 1 de octubre al 13 de noviembre del 2022

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN

SARAMPIÓN,
RUBÉOLA,
PAPERAS
Y POLIO



Todas las niñas y todos los niños de **13 meses a 4 años inclusive** deben recibir una dosis adicional, gratuita y obligatoria de las vacunas IPV y Triple Viral.

Las vacunas nos protegen.
Son buenas para todas y todos.

El titular del Ushuaia Bureau defendió la promoción fueguina

Lietti afirmó que la calidad de servicios de Ushuaia se debe a los beneficios de la ley

El presidente de la agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau, Marcelo Lietti, destacó la importancia del régimen de promoción para el turismo y aseguró que la calidad de los servicios turísticos de Ushuaia se debe a los beneficios promocionales. Remarcó el que el futuro está en la Antártida y "para eso necesitamos una ley como la que tenemos y que las empresas vengan a invertir". Avizó una buena temporada de verano y planteó la necesidad de resolver el problema de los alquileres temporarios, que se ha convertido "en un problema social". No hace falta ninguna ley sino aplicar las que existen y en esto deben intervenir el INFUETUR, la AREF y el Ministerio de Trabajo, porque hay mucho empleo sin registrar, señaló.

Río Grande.- El presidente de la agencia de desarrollo Ushuaia Bureau, Marcelo Lietti, se refirió por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 a la importancia del régimen de promoción de la provincia para el turismo, que hoy se ve amenazado por el proyecto de la Coalición Cívica.

"Nosotros compartimos la mesa del Ushuaia Bureau con las secretarías y subsecretarías del municipio, y nuestra responsabilidad primaria es tratar de tener los mejores servicios en el destino. En esa mesa debatimos un montón de temas y luego está el ámbito provincial donde el INFUETUR tiene la facultad de promocionar toda la provincia. Dentro de las cámaras y en la agencia hemos debatido este proyecto de la Coalición Cívica y cada vez debemos estar más involucrados, porque si no, parece que la propietaria de la ley es la industria electrónica y en realidad todos gozamos de los beneficios de no tributar impuestos nacionales. Hay que diferenciar la ley y el subrégimen. Dar de baja el subrégimen

sería un deterioro muy grande para las industrias y todas las actividades asociadas; y en caso de perder la ley, tendríamos un deterioro en todo sentido", advirtió.

"Estamos entre las tres o cuatro ciudades turísticas más importantes del país y para mí tenemos la mejor gastronomía del país, con más de 60 restaurantes registrados y otro tipo de gastronomía. Eso lo da la ley, que permite no tributar IVA y Ganancias. En hotelería tenemos 4.600 camas y eso no se ha modificado. La calidad hotelera que tenemos la permite la ley de promoción, porque permite un mayor porcentaje de mantenimiento que en otros lugares que tributan Ganancias o IVA", dijo.

"El subrégimen hay que mejorarlo, porque todo es perfectible, y hay que sumar otras industrias al subrégimen. El futuro es la Antártida y es un paso que Tierra del Fuego tiene que dar de una vez por todas, porque cambiaría la matriz de una manera increíble y va a generar trabajo para las generaciones que vienen. Para

eso necesitamos una ley como la que tenemos, para que vengan empresas a invertir", defendió.

"Estos genios que quieren cambiar las cosas desde un escritorio de Buenos Aires miran la realidad de las provincias que están peor que otras, y plantean sa-



El presidente de la agencia de desarrollo Ushuaia Bureau, Marcelo Lietti, se refirió por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 a la importancia del régimen de promoción de la provincia para el turismo, que hoy se ve amenazado por el proyecto de la Coalición Cívica.

carle a las que están mejor para igualar para abajo", criticó de los diputados de la Coalición Cívica.

PERSPECTIVAS PARA LA TEMPORADA

En cuanto a lo que se avizora para la temporada de verano, consideró que "la obra del puerto va demasiado lenta y, de tantas veces que se anunció, ya debería llegar a Puerto Williams. Aparentemente está en marcha y hay que hacer obras para desarrollar un destino. Lo importante es que el puerto anunció una cantidad de recaladas y eso es muy importante, porque supera todas las estadísticas. La mayor cantidad de recaladas fue de 476 y este año creo que van a superar las 520. Ese segmento se ha recuperado rápidamente y el destino de cruceros va a tener un año muy bueno, por otro lado nos va a costar mucho recuperar el turismo extranjero que llega por avión", observó.

"Como Argentina tenemos que lograr mayor conectividad, pero tenemos varios factores negativos que son externos al país, como la guerra y la inflación en dólares que hay. Con las restricciones para salir del país, no va a haber muchos vuelos de turismo al exterior, y el turista argentino que sale, trae un turista extranjero que viene. Por otro lado un vuelo a Madrid, Roma o París costaba entre los 900 y los 1.200 dólares, y hoy está entre 2.200 y 2.500 dólares. El tu-

rista extranjero va a preferir recorrer Europa antes que gastar ese dinero para venir a Argentina", manifestó.

"Vamos a tener una realidad con los cruceros y nos vamos a tener que seguir sosteniendo con el turismo nacional y con algo de turismo brasilero, que comenzó a recuperarse", expresó.

ALQUILERES TEMPORARIOS

Por otra parte expuso que "Ushuaia tiene un problema extremadamente grave, porque no hay alquileres para la gente residente. Los que tenían una vivienda o una habitación, la pusieron para el turismo. Esto dejó de ser una competencia desleal para la hotelería, para convertirse en un problema social. Hace tres o cuatro años avisamos que esto iba a ocurrir y lo primero que tendría que hacerse es cerrarse el registro y después empezar a inspeccionar con urgencia todo lo que está en oferta".

"Si uno entra en portales como Booking o Despegar, no van a encontrar muchas habitaciones de hoteles, pero entre los departamentos que están inscriptos hay entre 250 y 300 disponibles por día. Hay que imaginar todos los que están por atrás, que se venden a través de los transportes, por debajo de la mesa, y debe haber otra cantidad igual. Si esto se regulara, automáticamente se equilibra el valor de los alquileres para que la gente pueda vivir. La gente no puede venir a trabajar, las empresas necesitan personal y no tienen dónde ponerlos a vivir", aseveró.

"No es sacar nuevas leyes sino hacer cumplir las que están vigentes. Esto es un flagelo a nivel país, porque en todo el país están faltando viviendas. Todos dijeron que no se pueden quedar con una vivienda tres años, con una ley que se actualiza según un cálculo entre el Banco Nación y no sé qué, y esa ley fue el primer golpe que se le dio a los inquilinos. Por otro lado, se dio la inscripción de departamentos para turismo, porque todos se fueron al turismo, creyendo que iban a cuadruplicar el alquiler, y eso no sucede. Eso castiga directamente al inquilino que no encuentra dónde alquilar. No hace falta ninguna ley sino fiscalización y cerrar alojamientos en condiciones pésimas. Los que están en condiciones pero no están inscriptos, tienen que ir a viviendas permanentes", sentenció.

Aclaró que "esta facultad la tiene la provincia, el INFUETUR junto con la AREF si es departamento temporario. Hay tres entes que deben intervenir, el INFUETUR, la AREF y el Ministerio de Trabajo, porque también hay mucho trabajo no registrado".

El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.



Myriam MARTINEZ

myriammartinez.com.ar

Los Cisnes, Vapor Amadeo, Chacra XI y UOM Circunvalación

El intendente Martín Pérez gestiona las obras de acceso a cuatro barrios

Martín Pérez se reunió con el titular de Vialidad Nacional, Gustavo Arrieta, para concretar los accesos viales que son esenciales para el ordenamiento y la seguridad vial de dichos barrios y sectores aledaños. El Intendente de Río Grande planteó la importancia y la necesidad de concretar estas obras para mejorar la circulación y, sobre todo, la seguridad vial de los vecinos y las vecinas que a diario circulan en la zona, cómo así también el transporte público municipal. "La mejora de los accesos es una necesidad y una demanda histórica de los barrios", aseguró el jefe comunal

Río Grande.- El intendente de esta ciudad, licenciado Martín Pérez, mantuvo un encuentro de trabajo con el administrador General de Vialidad Nacional,

Los Cisnes y UOM Circunvalación. La obra proyectada contempla el ensanchamiento de la traza de la ruta, el acceso a cada uno de los barrios, el señalamiento



El intendente Martín Pérez gestiona las obras de acceso a los barrios Los Cisnes, Vapor Amadeo, Chacra XI y UOM Circunvalación.

Gustavo Arrieta, y su equipo técnico, en el que abordaron los proyectos para la mejora de los accesos desde la Ruta 3 a los barrios Chacra XI, Vapor Amadeo,

y la iluminación. Durante el encuentro, Martín Pérez planteó la importancia y la necesidad de concretar estas obras para mejorar la circula-



El intendente Martín Pérez, mantuvo un encuentro de trabajo con el administrador General de Vialidad Nacional, Gustavo Arrieta, y su equipo técnico.

ción y, sobre todo, la seguridad vial de los vecinos y las vecinas que a diario circulan en la zona, cómo así también el transporte público municipal. "La mejora de los accesos es una necesidad y una demanda histórica de los barrios", aseguró el jefe comunal

El Intendente destacó la predisposición y comprensión de las autoridades nacionales y del equipo que conforman el distrito local del organismo para priorizar este proyecto, y aseguró que por el estado de avance del mismo las obras comenzarán este verano.

CCM

CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL

TALLERES

- ACTIVIDADES DE DESTREZA FÍSICAS Y DEPORTIVAS
- ALFABETIZACIÓN PARA ADULTOS MAYORES
- ACTIVIDADES EN MANUALIDADES
- DISCIPLINAS EN OFICIOS

- ACTIVIDADES RECREATIVAS Y EDUCATIVAS
- ACTIVIDADES EN DANZAS Y RITMOS
- ACTIVIDADES MUSICALES

DIRECCIONES

AGP Padre Muñoz 1112

CH IV José Romero 3090

AUSTRAL | Hoiken 511

CGT | Victoria Ocampo 1066

AEROPUERTO | Los Calafates 920

BISHOP | Alte. Guillermo Brown 1953

CH XI | Halcón Peregrino 2347

RGA
| Gestión Ciudadana

El documento fue rubricado con el Comando Conjunto Antártico, la Asociación de Investigaciones Tecnológicas y la empresa Global Pro S.A.

Tierra del Fuego firmó un acuerdo para potenciar el Polo Logístico Antártico

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, firmó un convenio de cooperación mutua para desarrollar soluciones tecnológicas, de investigación y académicas en distintas áreas estratégicas en torno a la Antártida. El documento fue rubricado en Casa de Tierra del Fuego junto a representantes del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR), la Asociación de Investigaciones Tecnológicas y la empresa Global Pro S.A.

Río Grande.- Dachary celebró este acuerdo que “reúne a distintas instituciones y organismos para trabajar cuestiones absolutamente sensibles y estratégicas para Tierra del Fuego, como es el desarrollo del Polo Logístico y el posicionamiento de la ciudad de Ushuaia, y toda su área de influencia, en el epicentro de la actividad antártica”.

“Este convenio, se relaciona con tareas de investigación, desarrollo científico, servicios para la defensa y emprendimientos que son cuestiones centrales para nuestra gestión y que están orientados a la ampliación de la matriz productiva”, remarcó el Secretario.

“Estar firmando este documento con el Comando Conjunto Antártico, la Asociación de Investigaciones Tecnológicas y la empresa Global Pro nos invita a pensar

soluciones tecnológicas, académicas en distintas áreas absolutamente estratégicas para nuestro país y, que se puedan llevar adelante en Tierra del Fuego, es una oportunidad enorme y de mucho orgullo para nosotros”, afirmó Dachary.

Por su parte, el comandante del Comando Conjunto Antártico, el General de Brigada, Edgar Fernando Calandin, expresó su satisfacción “de participar de este convenio. Para el COCOANTAR, responsable de la actividad logística antártica, “es un paso fundamental y confiamos en la provincia como punta pie inicial para lograr una “mejor logística, acortar tiempos y generar recursos para la provincia de Tierra del Fuego” la cual, se posicionará estratégicamente y con “capacidad de ofrecer distintos servicios a terceros países que operan en la Antártida”.



Dachary celebró este acuerdo que “reúne a distintas instituciones y organismos para trabajar cuestiones absolutamente sensibles y estratégicas para Tierra del Fuego, como es el desarrollo del Polo Logístico y el posicionamiento de la ciudad de Ushuaia, y toda su área de influencia, en el epicentro de la actividad antártica”.

Por último, el presidente de Global Pro, Eduardo Seguetti, comentó que este acuerdo se presenta como un “un desa-

fío importante” para desarrollar acciones “en un espacio geopolíticamente tan importante para la Argentina”.

Tiene como fin establecer acciones conjuntas que permitan difundir la Causa Malvinas

Gobierno rubricó un convenio de colaboración con los Centros de Excombatientes de Malvinas

El secretario de Representación Oficial en Casa TDF, Maximiliano D'Alessio, junto a la secretaria de Asuntos Geopolíticos, Carolina Lavori y el presidente del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia, Conrado Zamora; rubricaron un convenio marco de colaboración con el objetivo de aunar esfuerzos para la realización de diversas actividades en pos de promover y difundir la Causa Malvinas. El mismo tiene como fin establecer acciones conjuntas que permitan difundir la Causa Malvinas a nivel nacional y reivindicar la soberanía plena de nuestro país sobre las islas Malvinas.

Río Grande.- En este marco además, se estableció la posibilidad que los Centros de Excombatientes dispongan de la infraestructura de la Casa Tierra del Fuego de Buenos Aires, para llevar adelante los encuentros que sean necesarios para sus organizaciones.

acciones que llevamos adelante en conjunto entre el Gobierno y los Centros de Veteranos; se constituyan como políticas de estado, por ello decidimos plasmarlo en un instrumento que sea aplicable a largo plazo y en beneficio de las y los fueguinos, y fundamentalmente de los



Al respecto, Lavori manifestó que “este convenio se enmarca en las acciones previstas para la conmemoración del 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur y a través de su rúbrica se plasma el fortalecimiento del vínculo institucional entre las partes, siendo una muestra más del compromiso existente de nuestras instituciones con la Causa Malvinas”.

Detallando además que “este convenio se basa en la firme convicción que las

socios de ambos centros, entendiendo que la Casa de Tierra del Fuego es la casa de nuestra provincia, la casa de Malvinas e indefectiblemente la casa de nuestros héroes y heroínas de Malvinas”

Por su parte, Zamora destacó la importancia de la firma, adelantando que “la idea es poder generar un organigrama de actividades en la Casa de Tierra del Fuego y sumar a los Veteranos de Buenos Aires, porque es un lugar al que pueden



llegar todos. A partir de ahora se nos abren muchas oportunidades dando un apoyo a la política de Malvinas, al Gobierno de la provincia y demostrándole al país que acá es Malvinas todo el año”. Cabe mencionar que días atrás, se realizó la firma del mismo convenio, donde en

dicha oportunidad participaron el subsecretario Administrativo Legal, Ariel Pffurr; el presidente de la Comisión Nacional de ex Combatientes de Malvinas del Ministerio del Interior, Horacio Szermán y el presidente del centro de excombatientes de Río Grande, Raúl Villafañe.



Banco Tierra del Fuego

Capacitaron en accesibilidad y atención a personas con discapacidad a su personal de atención al público

El Banco de Tierra del Fuego, en colaboración con el Gobierno de Tierra del Fuego, emprendió un ciclo de capacitaciones internas a todo su personal de atención al público en las temáticas de Accesibilidad y Atención de Personas con Discapacidad.

Ushuaia.- Las capacitaciones se realizaron en toda la provincia, en un total de seis encuentros que alcanzaron a más de cien empleados y empleadas de la entidad y fueron dictadas por la Subsecretaría de Gestión y Articulación de Políticas Sociales para Personas con Discapacidad. En las mismas, se plantearon cuestiones relacionadas a la definición de la discapacidad, diferentes tipos de discapacidad,

un nuevo paradigma social de la discapacidad, las barreras físicas y actitudinales a las que se enfrentan estos clientes, cosificación, invisibilización, entre otras. Cabe destacar que parte del equipo del BTF de las áreas centralizadas ya participaron de actividades formativas específicas a sus tareas dictadas por la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) en colaboración con la Secretaría de Planifi-

cación Estratégica del Ministerio Jefatura de Gabinete provincial. Como resultado de las mismas, la Institución encaró un programa de actualización de productos y procesos para hacer que el Banco de Tierra del Fuego sea cada día más accesible e inclusivo. Cabe recordar, en este sentido, que el BTF viene implementando mejoras de forma constante, como en su Red de

Cajeros Automáticos que ya cuenta con nueve recintos accesibles para personas no videntes, personas con discapacidad visual o baja visión, así como también una versión de su servicio de Home Banking adaptado para estos usuarios. Para más información, los clientes pueden consultar más información en el sitio web institucional del Banco www.btf.com.ar



Las capacitaciones se realizaron en toda la provincia, en un total de seis encuentros que alcanzaron a más de cien empleados y empleadas de la entidad y fueron dictadas por la Subsecretaría de Gestión y Articulación de Políticas Sociales para Personas con Discapacidad.



La Institución encaró un programa de actualización de productos y procesos para hacer que el Banco de Tierra del Fuego sea cada día más accesible e inclusivo.

Siguen los beneficios

Tenés hasta **10 Cuotas sin interés y 10% de descuento***

DALE
CON FUEGUINA



CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS
www.btf.com.ar

TARJETA FUEGUINA
VISA



*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en www.btf.com.ar/promociones

SEJUP - UEJN

Judiciales reclaman en conjunto por recomposición salarial

Ayer se llevó adelante una retención de servicios durante dos horas en Tribunales, por el reclamo salarial que vienen realizando en conjunto el SEJUP y la UEJN. Es la primera vez que ambos sindicatos implementan una medida conjunta. Alicia Ponce, secretaria General del SEJUP, destacó que tienen un canal de diálogo abierto con el Superior Tribunal de Justicia, pero indicó que dependen de la discusión del presupuesto. Advirtió que “nosotros somos uno de los tres poderes del Estado y hoy estamos mendigando o dependiendo de la suerte del Ejecutivo, cuando hay entes autárquicos que tienen más independencia que el propio Poder Judicial, como por ejemplo el Tribunal de Cuentas”.

Río Grande.- Alicia Ponce, secretaria General del SEJUP, indicó que comenzaron “esta medida de fuerza en forma conjunta con la UEJN, porque después de varias charlas que mantuvimos los traba-

sindicatos tenía cláusulas en octubre y nosotros teníamos previsto, tal como lo manifestaron desde el Superior Tribunal de Justicia, un aumento del 70% para todo el año”.

superior al 100%”, indicó Ponce. Mencionando que se trata de un pedido “que está en sintonía con los aumentos que ya está dando el Ejecutivo, por ejemplo, a la docencia, los intendentes ya comenzaron a revisar también los salarios y todos sabemos que —obviamente— vamos a terminar con una inflación por arriba del 100%”, remarcó la titular del SEJUP.

La representante de los y las judiciales reconoció que hay sectores con mayor poder de presión en la negociación, mencionando puntualmente a los bancarios y camioneros, pero advirtió que particularmente se encuentran en negociaciones con el Superior Tribunal de Justicia y “está abierto el diálogo, nosotros es la primera vez en la historia de la justicia provincial que hacemos una medida en conjunto y creemos que hay que demostrar cierta altura cuando se trata de defender los intereses de los trabajadores, eso es lo que estamos haciendo”, destacó.

Mencionó que se encuentran “en permanente contacto con Federico Villone, que es el interventor de la UEJN, con quien estamos llevando adelante esta medida hasta que se regularice la situación de la Unión”, dijo, refiriéndose al proceso electoral que tiene en marcha el mencionado sindicato. Igualmente, Alicia Ponce

señaló que el Superior Tribunal de Justicia tiene previstos contactos con el Poder Ejecutivo Provincial y el Poder Legislativo, para definir el presupuesto con el cual contarán, donde se espera avanzar en una mejora para dar respuesta también a las demandas salariales.

Para concluir, la secretaria General del SEJUP destacó que lograron que las categorías más bajas recibieran un porcentaje superior de aumento en los últimos acuerdos, lo que mejoró parcialmente su situación salarial. Pero además advirtió que “tal vez el Gobierno nos trata como un ente más, son cuestiones que el Superior tiene que volver a hablar con el Gobierno. Porque nosotros somos uno de los tres poderes del estado y hoy estamos mendigando o dependiendo de la suerte del Ejecutivo, cuando hay entes autárquicos que tienen más independencia que el propio Poder Judicial, como por ejemplo el Tribunal de Cuentas que maneja su propio presupuesto, sus propios aumentos. Entonces nosotros, como trabajadores, decimos que pertenecemos a uno de los tres poderes del estado y nos preguntamos por qué tenemos que estar dependiendo de para dónde va a disparar el gobernador y si nos puede dar”, concluyó Alicia Ponce.



Ayer se llevó adelante una retención de servicios durante dos horas en Tribunales, por el reclamo salarial que vienen realizando en conjunto el SEJUP y la UEJN.

jadores llegamos a la conclusión de que nos quedamos muy abajo en cuanto a la inflación y por la devaluación de nuestro salario”, mencionó la dirigente gremial. Luego manifestó que “la mayoría de los

Después comentó que el pasado lunes mantuvieron “una reunión, solicitada por los dos sindicatos, dónde pedimos que se prevea quedar un poco más cerca de la inflación, que claramente va a ser

OSEF y CPSPTF

Se presentó el Frente Estatal Lila

El SUTEF, SIPROSA, SEJUP, ASOEM, ASEOM, CTA Autónoma de Tierra del Fuego AeIAS, APOC, Trabajadoras y Trabajadores Autoconvocadas y Autoconvocados de la Salud, y trabajadoras y trabajadores estatales de toda la provincia presentaron, en conferencia de prensa, sus candidatos para la obra social y la Caja de Previsión de los empleados estatales.

Río Grande.- En el marco de las elecciones de vocales para la Obra Social OSEF y la Caja de Previsión Social, el Frente Estatal Lila brindó una conferencia de prensa ayer, jueves 20, en la sede de la seccional Río Grande del SUTEF. Fue con el objetivo de poder presentar a la comunidad la lista integrada por el SUTEF, SIPROSA, SEJUP, ASOEM, ASEOM, CTA Autónoma de Tierra del Fuego AeIAS, APOC, Trabajadoras y Trabajadores Autoconvocadas y Autoconvocados de la Salud, y trabajadoras y trabajadores estatales de toda la provincia; según se informó en dicha conferencia.

Allí se presentaron candidatos y candidatas, tanto para el sector activo como pasivo, bajo la premisa de “que hay mucho para recuperar” y asegurando que quienes integran el frente siguen “estando dónde tenemos que estar”, con el mencionado objetivo. Luego cada uno de los integrantes de las listas hizo un repaso por el programa con el cual se presentan, remarcando la importancia de “una participación masiva” en los comicios para

“acompañarnos con su voto”, expresaron.

Vale mencionar que para Caja de Previsión Social (CPSPTF), los candidatos para el sector activo son Norma Beatriz González (docente) como titular y como suplente Lucinio Coria (Empleado de la Municipalidad de Río Grande). En tanto para el sector pasivo se presentan Gustavo Caicheo como titular (Jubilado de la Municipalidad de Río Grande) y como suplente Zulema

Cheuquepil (Docente jubilada).

Mientras para la Obra Social (OSEF) se presentan como candidato titular para el sector activo Franco Tomasevich (docente) y como suplente Claudia Barrientos (Tránsito Municipalidad de Río Grande; en tanto para el sector pasivo se postula como titular José María Martín (Jubilado de los organismos de control) y como suplente Juanita Espinoza (docente jubilada).



En el marco de las elecciones de vocales para la Obra Social OSEF y la Caja de Previsión Social, el Frente Estatal Lila brindó una conferencia de prensa ayer.

Norberto Di Próspero

Llega a la provincia el secretario general del personal legislativo

Para este sábado se espera la presencia, en Ushuaia, del secretario General de la Asociación de Personal Legislativo (APL) Norberto Di Próspero. Viene a participar de la fiesta organizada por APEL, el gremio encabezado por Jorge Brua, para conmemorar el Día del Empleado Legislativo. "Para mí va a ser un justo compartir con ellos el día sábado el festejo por el Día del Empleado Legislativo y estar en la provincia, un lugar muy emotivo para mí donde alguna vez participé también de la Vigilia por Malvinas", repasó el titular de la APL.

Río Grande.- Norberto Di Próspero es secretario General de la Asociación del Personal Legislativo (APL), secretario de la Federación de Empleados Legislativos de

es actualmente presidente de la Confederación de Sindicatos Latinoamericanos y del Caribe. Al ser consultado sobre su llegada a la provincia, mencionó que estuvo



Jorge Brua, secretario General de APEL, y el titular de APL Norberto Di Próspero que mañana llegará a la provincia.

la República Argentina (FELRA), secretario de Asuntos Legislativos en la Confederación General del Trabajo (CGT) y

en anteriores oportunidades en Tierra del Fuego "incluso la última vez que estuve fue en las Islas Malvinas, en el año 2014,

que es parte de la provincia de Tierra del Fuego", remarcó el dirigente gremial.

Después se refirió a su llegada en el día de mañana, mencionando que estará "con el compañero (Jorge) Brua, el secretario General de APEL, que logró normalizar APEL Tierra del Fuego y para mí va a ser un gusto compartir con ellos el día sábado el festejo por el Día del Empleado Legislativo y estar en la provincia, un lugar muy emotivo para mí donde alguna vez participé también de la Vigilia por Malvinas", repasó el titular de la APL.

También se refirió a la coyuntura actual, planteando la necesidad de trabajar por "la unidad del movimiento obrero" y señalando que "más nosotros y en mi caso particular yo, que vengo del peronismo un proyecto nacional y popular", se siente obligado a "tratar de buscar soluciones y unidad, primero como dirigente del movimiento obrero y después desde el peronismo"; para mejorar la situación y "ganar las elecciones en 2023, porque no tengo dudas que ese es el objetivo" para "tener un plan de gobierno nacional y popular cambiando radicalmente esta situación que estamos sufriendo ahora".

Por su parte Jorge Brua, secretario General de APEL, expresó su satisfacción por poder recibir a Di Próspero, recordando que "hace seis años que no hacíamos la Fiesta del Empleado Legislativo, porque estuvimos con el gremio intervenido. Así que después de todo el proceso de normalización que llevamos adelante, hoy vamos a volver a festejar nuestro día", indicó. Mencionando, después, que la jornada se conmemora el 6 de julio, pero en la provincia habitualmente se festeja en octubre por cuestiones de agenda.

Igualmente destacó que se trata de "la primera vez que viene Norberto Di Próspero a la provincia, para pasar el Día del Empleado Legislativo con nosotros. Así que para nosotros es un honor tener a una persona como él que defiende los derechos de los trabajadores desde hace 35 años en la provincia. Es un placer para mí en lo personal, como secretario General del gremio, así que estamos con muchas expectativas y será un gran momento para encontrarnos", concluyó el titular de APEL, refiriéndose al evento que se desarrollará este sábado en el Hotel Las Hayas.

Municipales de Ushuaia

SOEM va por la homologación del convenio

El secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, confirmó que desde el próximo 28 retoman las paritarias, para avanzar en la posibilidad de homologar el Convenio Colectivo de Trabajo del sector. Anticipó el comienzo de "un trabajo arduo que también va a traer mucho alivio a los compañeros". También señaló "que el compromiso del intendente (Walter Vuoto) fue que antes de fin de año íbamos a estar discutiendo estos temas y a nosotros nos trae tranquilidad, porque la verdad es que es algo que vienen solicitando los compañeros desde hace tiempo".

Río Grande.- Manuel Ojeda, secretario General del SOEM de Ushuaia, se refirió al tema del Convenio Colectivo de Trabajo del sector, señalando que "a partir del 28 de octubre, cuando está convocada la mesa paritaria nuevamente, vamos a comenzar a trabajar para la homologación de nuestro convenio. Es algo que veníamos solicitando, porque desde el año 2007 no teníamos nuestro convenio homologado, así que se viene un trabajo arduo que también va a traer mucho alivio a los compañeros", indicó el representante de los y las municipales de Ushuaia.

Poniendo un ejemplo, Ojeda comentó que "un adicional que está por afuera del convenio es el salario familiar y por eso, para nosotros, se trata de una suma fija. Entonces lo que queremos hacer es incorporarlo al sueldo mínimo complementario, entonces a partir de ahí cada vez que discutamos salario eso está incorporado dentro de la discusión, no tenemos que hacerla por otro lado. Eso es fundamental, porque a partir de ahí todos los aumentos que tengamos, por el porcentaje que sea, impactará sobre todos los adicionales y eso hace que el aumento sea más significativo", remarcó el titular del SOEM, en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", que se emite en simultáneo por FM "Nuestras Voces" y por Radio Provincia.

Después, señaló que "el contexto político que se está dando hace que éstas discusiones se puedan dar más fácilmente, creo que el compromiso del intendente (Walter Vuoto) fue que antes de fin de año íbamos



El secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, confirmó que desde el próximo 28 retoman las paritarias, para avanzar en la posibilidad de homologar el Convenio Colectivo de Trabajo del sector.

a estar discutiendo estos temas y a nosotros nos trae tranquilidad, porque la verdad es que es algo que vienen solicitando los compañeros desde hace tiempo. Se trata de llevar tranquilidad, porque por ejemplo con otro plus que suelen tener los compañeros de servicio público en invierno, el cual todos los años nos obliga a hacer un a discusión por el monto de ese adicional;

si eso ya está atado al sueldo mínimo cada vez que se acuerda un aumento ese adicional también se incrementa y para nosotros también sería una discusión menos", concluyó el secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, ratificando que con el Convenio Colectivo de Trabajo homologado, el mismo tendría "fuerza de ley".

Calisaya presentó el proyecto para crear el 'Centro Cultural de la Soberanía'

“Entendemos que nosotros estamos haciendo Patria en este suelo”, afirmó

Así lo aseguró el concejal Javier Calisaya luego de haber analizado junto a sus pares, el gobierno de la Provincia, el Municipio de Río Grande y el Centro de Veteranos de Guerra la creación del 'Centro Cultural de la Soberanía'. En este sentido el edil señaló que este proyecto “fortalecerá la identidad riograndense y la identidad malvinera que se tiene en toda la ciudad”. Asimismo, mantuvo que “el Centro Cultural de la Soberanía tendrá alrededor de 2500 metros cuadrados, que evoca al Crucero Ara Gral. Belgrano, y contará con salones multiuso de exposición, un auditorio también con más de 200 butacas, con lugares habilitados para personas con movilidad reducida, con un museo estable y un museo malvinero”.

Río Grande.- En la reunión de Comisión que se llevó adelante este jueves en el Centro Cultural Alem, los ediles analizaron junto al Coordinador de Malvinas y Sector Antártico del Municipio de Río Grande, autoridades del Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas, Horacio Chávez, combatiente de Malvinas, Agrupación Generación Malvinas y Secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Provincia Andrés Dachary el proyecto del concejal Javier Calisaya que propone la creación del 'Centro Cultural de la Soberanía'.

En este sentido el proyecto plantea instruir al Ejecutivo Municipal para que proceda a planificar, diseñar y ejecutar la creación del “Centro Cultural de la Soberanía”, que se debe emplazar en una fracción de la parcela 1b del macizo A-66, ubicado entre las calles Juan Bautista Thorne y Heroínas de Malvinas, el cual contará con un Museo Permanente Malvinero, salones multiuso, auditorio, hall de acceso y distribución, servicios, cafetería y sanitarios públicos, construcción de pabellones de exposición, con posibilidad de subdivisión de espacios para uso simultáneo para diferentes actividades, disponibilidad de gradas y asientos, climatización integral frío/calor centralizada, control de sonido e iluminación, sistema de prevención, detección y extinción de incendios de alta tecnología, sistemas de paredes móviles acústicas para división de salones y mobiliario auxiliar para todo tipo de reuniones.

Tras la reunión, el concejal Javier Calisaya señaló que “originalmente lo presentamos como Centro Cultural del Centenario, a raíz de conversaciones con el Ejecutivo Municipal y otras áreas, hemos decidido modificarlo y se va a llamar 'Centro Cultural de la Soberanía' y en la reunión de hoy participaron ex combatientes, veteranos de guerra y también funcionarios de la provincia y del muni-



El concejal Javier Calisaya presentó ante sus pares, el gobierno de la Provincia, el Municipio de Río Grande y el Centro de Veteranos de Guerra la creación del 'Centro Cultural de la Soberanía'.

cipio porque es un proyecto muy grande y abarcativo que intenta acompañar el predio y el recorrido sobre la avenida Héroes de Malvinas y el monumento a los caídos y veteranos”.

En ese sentido señaló que “el futuro Centro Cultural de la Soberanía tendrá alrededor de 2500 metros cuadrados, que evoca al Crucero Ara Gral. Belgrano, que va a contar con salones multiuso de exposición, un auditorio también con más de 200 butacas, con lugares habilitados para personas con movilidad reducida, que va a contar con un museo estable, un museo malvinero, con la posibilidad que sea coadministrado por el estado municipal, pero también con la Asociación de Centro de Veteranos de Guerra como también por cualquier otra institución o asociación vinculada con la causa Malvinas”, detalló el edil.

Asimismo, dijo que “también que va a tener un predio para conferencias, charlas, exposiciones, disertaciones y demás, con lo cual va a acompañar y trabajará en fortalecer la identidad riograndense, la identidad malvinera y se va a llamar Centro Cultural de la Soberanía porque entendemos que nosotros estamos haciendo Patria en este suelo”.

Calisaya dijo que “la verdad es que nos

parece importante llevarlo adelante en el marco del centenario de la Ciudad y también de los 40 años de la gesta de Malvinas”.

Resaltó que “el proyecto fue muy bien recibido por todas las partes, vamos a necesitar de todas las manos, de todas las ayudas posibles, es un proyecto grande, ambicioso y vamos a necesitar gestiones ante el gobierno nacional”, dijo, al tiempo que agregó que “el espacio ya es de dominio privado del municipio, lo que estamos haciendo nosotros es la afectación específica para este Centro Cultural”.

En cuanto a los recursos económicos para llevar adelante este proyecto, indicó que “hay diferentes alternativas, una es disponer la autorización para que se gestionen recursos a través del gobierno nacional, por eso invitamos al secretario de Malvinas Andrés Dachary para que se comprometa a hacer lo propio desde el gobierno de la provincia y a funcionarios municipales, pero también establecemos una herramienta local mediante la donación o la posibilidad de abrir una cuenta para que puedan donar las empresas radicadas en Río Grande o colaborar los vecinos y las vecinas que quieran colaborar en la construcción de este centro”.

Por último, dijo que “este proyecto nos va a llevar una sesión más de debate, pero es un momento inmejorable porque estamos discutiendo el presupuesto municipal, nuestra intención es que sea incorporado en el presupuesto para el próximo año”.

“EL LUGAR EN EL CUAL SERÁ EMPLAZADO EL CENTRO CULTURAL DE LA SOBERANÍA ES MUY SIGNIFICATIVO PARA EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA

Por su parte el vicepresidente del Centro de Veteranos de Guerra Alberto Ante señaló que “es un proyecto muy importante para todos nosotros, enaltece todo lo que es la zona de Monumentos de Malvinas que se encuentran en la costanera y sobre todo lo que nosotros inculcamos que este proyecto tiene como objetivo poder hablar todo lo que fue la causa Malvinas, algo que nosotros realizamos todos los días, inculcamos a los jóvenes, dado que serán ellos en un futuro quienes de una u otra forma obtendrán que nuestras Malvinas regresen nuevamente”.

Puntualizó que “nuestro Museo ocupa hoy un rol muy importante en la ciudad, continuamente somos visitados por diferentes vecinos de todo el país, en estos últimos días tuvimos la visita de un embajador por la parte de energía de Cuba, las puertas están abiertas para todos”.

Resaltó que “el proyecto tendrá una imagen que será de nuestro crucero Gral. Belgrano, acorazado que fue muy temeroso para los ingleses, por eso la decisión que tomaron de hundirlo, pero este nuevo Centro Cultural será una imagen muy buena de nuestra hacia el país, lo cual es un orgullo no solamente para Río Grande sino para toda la provincia”.

Finalmente sostuvo que “el lugar en el cual será emplazado es muy significativo para el Centro de Veteranos de Guerra”.



“El Centro Cultural de la Soberanía tendrá alrededor de 2500 metros cuadrados, que evoca al Crucero Ara Gral. Belgrano, y contará con salones multiuso de exposición, un auditorio también con más de 200 butacas, con lugares habilitados para personas con movilidad reducida, con un museo estable y un museo malvinero”, dijo el edil.



Concejales junto al secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales del Gobierno Provincial, Andrés Dachary, el coordinador de Malvinas, Islas y Sector Antártico del Municipio local, Fernando Nahuel Gómez; los integrantes del Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' de Río Grande, de la Agrupación 'Generación Malvinas'; del Veterano de Guerra, Horacio Chávez; y público en general.

Diputada Rosana Bertone

“Las razones geopolíticas de la 19.640 siguen vigentes”

La diputada Rosana Bertone refirió: "nosotros tenemos la extensión de la plataforma continental, la cuestión de los límites no está saldada con Chile, tenemos la situación del Tratado Antártico con pretensiones de varios países, la puja que hay en el Atlántico Sur por los recursos del petróleo y de la pesca, el enclave colonial de Malvinas", detalló y agregó "no está cubierto el tema geopolítico como ellos dicen también en el proyecto", resaltó. Hoy disertará junto a Agustín Rossi, el intendente Martín Pérez y el ingeniero Mario Ferreyra en la UTN a las 18 horas.

Río Grande.- En diálogo con el programa "Cuánto cuento" de Somos Radio AM 530, la radio de las Madres de Plaza de Mayo, la diputada Rosana Bertone señaló que "hoy nosotros tenemos más de 10.000 trabajadores industriales directos, y 7600 indirectos, y ellos dicen lisa y llanamente saquemos la ley", en referencia a los diputados y diputadas de la Coalición Cívica que firmaron el proyecto para derogar la 19.640.

También se "perdieron los contratos con las empresas globales, entraron al negocio empresas globales como Dell y HP y cuando vino la pandemia ustedes vieron lo que costaban las computadoras en la Argentina y eso también nos legó Macri", expresó. "Este proyecto va en consonancia con eso", agregó.

"Nuestros precios son los precios de la región", dijo y agregó "esto quedó demostrado con lo de las computadoras". Cuando el gobierno de Cambiemos destruyó la producción fueguina de computadoras "los precios no bajaron, sino por el contrario los precios subieron, tuvieron un impacto del 144% en ese momento cuando quitaron el arancel", sostuvo la exmandataria.



Bertone señaló que "hoy nosotros tenemos más de 10.000 trabajadores industriales directos, y 7600 indirectos, y ellos dicen lisa y llanamente saquemos la ley", en referencia a los diputados y diputadas de la Coalición Cívica que firmaron el proyecto para derogar la 19.640.



La diputada Rosana Bertone disertará junto a Agustín Rossi, el intendente Martín Pérez y el ingeniero Mario Ferreyra en la UTN a las 18 horas.

"Se trata de hacer creer con respecto a los precios y con respecto de la calidad. En Tierra del Fuego están las marcas globales, y por ejemplo en el caso de los celulares Samsung se hacen en el mismo momento y con la misma tecnología que en Corea del Sur", señaló Bertone.

Este tipo de proyectos "son mitos de aquellos que se construyen por los intereses de quienes propician las importaciones, porque si no se fabricara en Tierra del Fuego de todas maneras todos estos productos entrarían de Brasil o de China."

Además, la diputada fueguina se refirió a la cuestión geopolítica: "nosotros tenemos la extensión de la plataforma continental, la cuestión de los límites no está saldada con Chile, tenemos la situación del Tratado Antártico con pretensiones de varios países, la puja que hay en el Atlántico Sur por los recursos del petróleo y de la pesca, el enclave colonial de Malvinas", detalló y agregó "no está cubierto el tema geopolítico como ellos dicen también en el proyecto".

CONFERENCIA

“SOBERANIA Y DEFENSA DEL ATLÁNTICO SUR”

📅 21 de OCTUBRE

🕒 17 horas

Disertantes



Agustín Rossi
Interventor de la Agencia Federal de Inteligencia



Martín Pérez
Intendente Municipio de Río Grande



Mario F. Ferreyra
Decano de la Universidad Tecnológica de Tierra del Fuego



Rosana Bertone
Diputada Nacional



📍 ISLAS MALVINAS 1650
GIMNASIO UTN ENTRADA
POR CALLE SABATINI
RÍO GRANDE

Reunión de Comisión en la Legislatura

Villegas resaltó la gestión del mecanismo local contra la tortura

El legislador Pablo Villegas (MPF) presidió el encuentro del mecanismo local del Comité contra la Tortura en el salón de Comisiones de la Legislatura de Tierra del Fuego. El referente legislativo dijo que abordaron una extensa agenda de asuntos y resaltó que "se va aceitando de mejor manera el marco de actuación institucional del mecanismo local", dijo.

Ushuaia.- El titular del Comité adelantó que requerirán a las carteras ministeriales de Gobierno, de Salud y de Desarrollo Humano para conocer "datos objetivos duros" sobre los lugares que alojen a personas en situación de encierro, dijo este mediodía a Prensa Legislativa. El pedido de informes, ahondará en el número de

unidades carcelarias, calabozos y "lugares donde se encuentren personas internadas con problemas de salud mental; de menores en conflicto con la ley penal y de adultos mayores".

Villegas dijo que desde los representantes de las ONG en ese Comité se planteó una situación particular "que se estarían dan-

do en la Unidad Carcelaria N° 1" de Río Grande, cuestión de la que se espera contar con "el informe respectivo", sostuvo. Adelantó que durante noviembre el Comité mantendrá distintos encuentros con referentes del sistema penitenciario provincial, Poder Judicial y el área de Salud Mental de Tierra del Fuego con el fin de "mantener un vínculo institucional con este Comité", para mantener "aceitado el marco de actuación institucional de este mecanismo local".

También, dio detalles sobre las jornadas que se llevarán adelante en Chaco, donde se pondrán en valor "las experiencias que tienen otros mecanismos locales", detalló.

El orden del día previsto en el encuentro de ayer se trataron la aprobación del acta de la última sesión del Comité; informe de Presidencia sobre remisión de notas de la Presidencia a las reparticiones públicas donde se solicita información, datos, estadísticas y registros; informe de Pre-

sidencia referente a invitación al primer Encuentro de Mecanismos Locales en Resistencia, Chaco y cuestiones relacionadas a la política de seguridad provincial. El Comité está integrado por el legislador Federico Greve (FORJA); el Dr. Gonzalo Sagastume; el Dr. Gonzalo Carrillo Herrera y referentes de organizaciones de derechos humanos, José Luis Piñeiro, Analía Castonjauregui y María Florencia Villarreal.

La Ley provincial N° 857 sancionada en octubre de 2011 y promulgada en noviembre de ese mismo año, estableció la creación del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruces, Inhumanos o Degradantes. Según el diario de sesiones de la época, los legisladores y legisladoras comprendieron que "es importante crear un ámbito de participación mixta, institucional y ciudadana" en pos de la aplicación de la Convención contra la Tortura.



Villegas adelantó que "durante noviembre el Comité mantendrá distintos encuentros con referentes del sistema penitenciario provincial, Poder Judicial y el área de Salud Mental de Tierra del Fuego con el fin de "mantener un vínculo institucional con este Comité".

Visita a la sede de la Sociedad Italiana

La Municipalidad de Ushuaia realizará mejoras en una plaza del Solier

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, visitó la histórica sede de la Sociedad Italiana de la ciudad junto al subsecretario de Servicios Públicos, Christian Videla y los integrantes de la asociación, Leonardo Lupiano y José Catalán Magni.

Ushuaia.- La Municipalidad de Ushuaia realizará mejoras en una plaza del Solier, tras la visita del jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra a la histórica sede de la Sociedad Italiana de la ciudad de

Ushuaia.

"Desde el municipio y por pedido expreso de nuestro intendente Walter Vuoto, vamos a colaborar desde las áreas competentes para la puesta en valor de la plaza

cercana, donde se proyecta el Paseo de los Italianos, en el que se colocarán mástiles con las banderas Argentina, Italiana y de la Provincia", dijo Becerra.

La Municipalidad acondicionará la plaza ubicada en el barrio Solier, conocido antiguamente como "Villaggio Vecchio", que se encuentra próximo a la conmemoración del 74° aniversario de la llegada de los primeros inmigrantes italianos a Ushuaia.

"El 28 de octubre de 1948 llega a las costas de Ushuaia el buque "Génova" y con él arriban los reconocidos constructores italianos, quienes construyeron su propio barrio y contribuyeron al desarrollo urbano de nuestra querida ciudad", recordó Becerra y destacó que "levantaron el edificio de la Antigua Capilla, donde funciona ya hace un tiempo la Sociedad Italiana".

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS


<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>
Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimizá tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas


Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



La Municipalidad de Ushuaia realizará mejoras en una plaza del Solier, tras la visita del jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, a la histórica sede de la Sociedad Italiana de la ciudad de Ushuaia.

Fallo completo

El Tribunal de Juicio de Río Grande considera acreditado que César Carabajal abusó de una joven hipoacúsica y se valió de su investidura policial

“Consideramos que se encuentra legalmente acreditado que César Daniel Carabajal el 21 de octubre del 2021, entre las 16 hs y la 01:00, mientras se encontraba cumpliendo servicio en el Hospital Regional de esta ciudad y valiéndose de su investidura como policía de la provincia, condujo a “B” hasta el baño del personal de salud, le tocó sus partes íntimas tanto por arriba como por debajo de la calza... le dijo que no dijera nada y se retiró de allí, y posteriormente, condujo nuevamente a “B” hasta el mismo baño, la posicionó de espaldas... y le dijo que no dijera nada, mientras llevaba su mano hacia su arma reglamentaria de manera intimidatoria, todo ello, aprovechándose de la discapacidad de “B” y su falta de consentimiento”.

Río Grande.- Así confirman los jueces Eduardo López y Juan José Varela, integrantes del Tribunal de Juicio de Río Grande, la pena de 8 años de prisión de cumplimiento efectivo, contra César Carabajal, quien el 21 de octubre del 2021, violó en dos oportunidades a una joven hipoacúsica, mientras el sujeto, se encontraba cumpliendo una guardia policial en el nosocomio de la ciudad de Río Grande. Este fallo completo no lo suscribió el magistrado Ricardo Locatelli, debido a que se encontraba en uso de licencia,

El fallo completo, además, resalta algunas cuestiones vinculadas a la condición de la joven, y, por su parte la Dra. Inés Aparici, médica forense del Poder Judicial, no sólo ratificó las lesiones en las partes íntimas de la víctima, como “enrojecimiento y desgarrro”, sino que

también indicó: “Estas personas poseen una percepción de la autoridad y la respeta como tal, porque no distinguen la comunicación normal y las variantes que ésta tiene. Para estas personas la autoridad, uniformada no se discute y rara vez la persona se resiste o niega comunicarse con una autoridad. Pues no distinguen el tono, ni la intención de lo que se está diciendo.

Por su parte, los profesionales, Ivana Rullan y Mariano Daniel Ripolli, psicóloga y psiquiatra forenses, sostuvieron que la joven no fabuló, y que, en personas con su condición, es fácilmente perceptible si mintiera, tal como ocurre con un niño,

Asimismo, los jueces entendieron que “el auténtico y genuino testimonio de “B” se solidifica con los testimonios recogidos por los profesionales y por los restantes

testigos; en tanto que, “el descargo de Carabajal solo confirman la ocurrencia de los hechos, siendo inequívocamente plausible que eligió, mientras vigilaba en el Hospital a la paciente apropiada”.

EL CONSENTIMIENTO

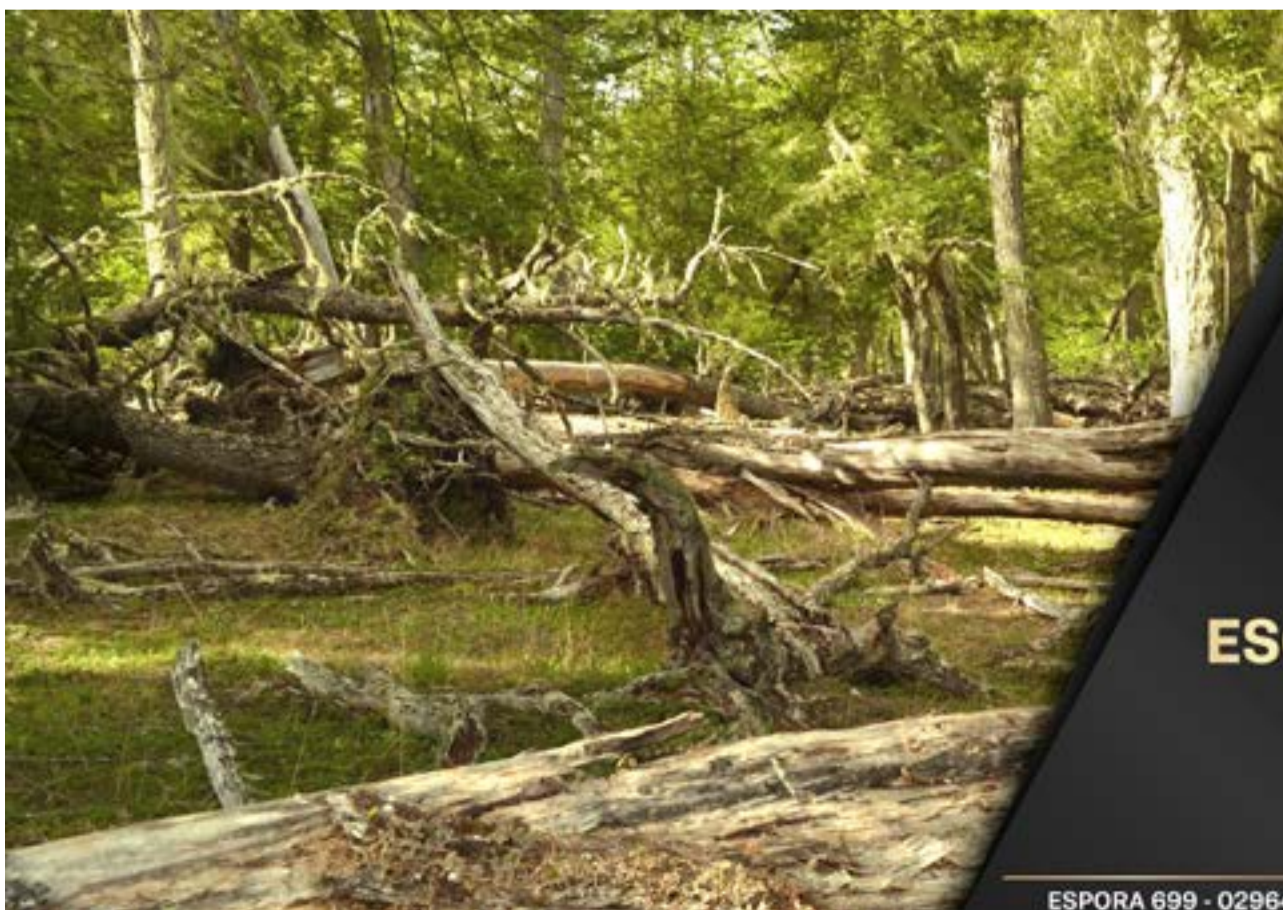
Un párrafo aparte, y sumamente importante, le dedican los magistrados, al consentimiento.

“El consentimiento nace de un sentimiento de motivación, debe ser dado con convencimiento, dado libremente, sin presiones, debe ser informado: solo se puede consentir si se conoce de que se trata, debe ser específico y puede ser recurrible. Aceptar y utilizar el concepto –como lo exige la ONU y la UNSECO– con estos alcances se deja de lado la falsa neutralidad y se acondiciona la mirada a la perspectiva de género para desechar el patriarcado, el machismo y se cumple con las expectativas constitucionales adoptadas por la Argentina. Ergo, “B” no pudo consentir de ninguna manera, tales actos, siendo su denuncia la huella latente de su malestar.

Todos los hechos se agravan porque César Daniel Carabajal es personal perteneciente a las fuerzas policiales y ejerció las conductas enrostradas en ocasión de sus funciones (artículo 19, 4to párrafo inciso “e” y quinto párrafo). El propio imputado refirió que aquel día se encontraba prestando servicio en el hospital regional de esta ciudad. En efecto, el agravante presupone tanto la falta grave de cumplimiento de deberes funcionales, como la mayor vulnerabilidad en que se encuentra la víctima, en razón del origen de las agresiones sexuales. Asimismo, debe sumarse el mayor temor experimentado por la víctima a causa de la portación de arma de fuego”.



El Tribunal de Juicio de Río Grande considera acreditado que César Carabajal abusó de una joven hipoacúsica y se valió de su investidura policial.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Carla Kirstein, sobreviviente de violencia de género

“A ningún político le pedí dinero, ellos se sacaron la fotito y después no hicieron nada”

Río Grande.- Una masiva movilización de las colectivas feministas de toda la provincia, y un efecto casi inmediato en medios de alcance nacional, hicieron que, rápidamente el Dr. Marco Mellien –Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur- autorice provisoriamente a Carla, sobreviviente de violencia de género- a trasladarse a la localidad de Villa Ángela, provincia de Chaco, junto a su hija menor de edad, hasta tanto se inicien actuaciones sobre divorcio.

Aunque Carla, de un modo u otro, intenta en el día a día, comenzar de nuevo su vida, continúa siendo una rehén del sistema judicial, y también de distintos organismos del estado, tanto de Tierra del Fuego, como de su provincia natal, Chaco, donde hasta este momento, se le ha negado de manera sistemática acceder a algún programa de contención, asesoramiento, y reincorporación a la vida laboral, para poder llevar adelante su vida y la de sus hijas.

El argumento por el cual Carla no puede acceder a los programas mencionados, es la realidad de cientos de mujeres que han atravesado situaciones de violencia de género, y logran salir de ese círculo infinito. La cuota alimentaria de las hijas de Carla, supera los 60 mil pesos, por lo que

ni siquiera puede acceder a una defensa pública.

Las abogadas que la asisten desde Tierra del Fuego, las Dras. Karina Echazú en la parte penal, y Fabiana Ríos en la faz civil, “se han movido un montón”, indica



“A ningún político le pedí dinero, ellos se sacaron la fotito y después no hicieron nada”, sostiene Carla Kirstein, sobreviviente de violencia de género.

Carla, y se pregunta ¿Qué pasa con las restantes mujeres que no tienen el apoyo que yo tuve? Yo no soy nadie, y grabé ese video que nunca más pude volver a ver, pero que sucede con otras mujeres”, se repregunta, y es un cuestionamiento que

muchas nos hacemos.

Mientras las tres causas siguen su curso, Carla junto a sus hijas, tratan de encausar su vida, con todo lo que ello implica. “Un alquiler acá, esta 40 mil, 50 mil pesos. Tuve que pagar el colegio de mis hijas, 20 mil pesos más, comprarme hasta las cucharas que uso, porque me vine de Ushuaia sin nada. La comida es cara como en Ushuaia, todo es caro como allá.”, indica.

La mujer sabe que su caso se hizo público por el cargo que ocupaba su agresor, Marcelo Guzmán, relator del Poder Judicial. “Se mediatizó por el lugar en que trabajaba, yo a ningún político le pedí dinero, pero ellos se comprometieron a un acompañamiento para que recomenzara. A todos les dije que mi idea era comenzar a ayudar a los demás, pero primero me tengo que recuperar yo. Ellos se sacaron la fotito y después no hicieron nada”, dice Carla con malestar y preocupación, no sólo por su situación, sino por la de tantísimas mujeres más.

“MUCHA FOTO, MUCHA FOTO, PERO NUNCA HICIERON NADA, NI POR MÍ, NI POR OTRAS MUJERES”

En otro párrafo de la charla Carla comen-

ta una situación particular, que se suma a la serie de irregularidades que siguen pasando, en torno a la causa, y al manejo que se da en ámbitos políticos.

“Hice un posteo en redes sociales con las fotos que ellos se sacaron conmigo, e inmediatamente me bajaron la publicación, me clausuraron el Facebook, no pude entrar por dos días y ahora es como si tuviera dos perfiles, todo muy raro, y desde ese momento que yo denuncié a la vicegobernadora y a la de Recursos Humanos que nos llevaron de prepo a sacarnos la foto con ellos, y a un concejal Fernández de Villa Ángela, que se comprometió a darme una mano con el alquiler del espacio, comenzaron a llamarme desde Resistencia para darme un turno en salud mental, sigo sin dormir, tengo problemas para dormir, por eso esto medicada y no me da vergüenza decirlo, porque no estoy loca. Mucha foto, mucha foto, pero nunca hicieron nada, ni por mí, ni por otras mujeres”.

Por último, Carla refiere: “A mí lo que me preocupa es la causa judicial y me preocupa porque ya no estoy ahí, no entiendo de leyes, pero para mi gusto todo muy irregular y desde que me vine acá, todo volvió a empezar. No tengo nada que ocultar”, dice para concluir.

Poder Judicial

Asumió una nueva Prosecretaria en el Superior Tribunal de Justicia

El juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Löffler, tomó juramento este jueves 20 de octubre, a la Dra. Zarina Eladia Ross, quien asumió como Prosecretaria del Superior Tribunal de Justicia.

Ushuaia.- La ceremonia de jura tuvo lugar en la Sala de Audiencias del Superior Tribunal de Justicia, y contó con la presencia del Vicepresidente del STJ, Dr. Gonzalo Sagastume, y la asistencia de la

secretaria de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name.

La designación de la Dra. Ross quedó plasmada en la Acordada N° 112, rubricada el 28 de septiembre pasado.



G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Tribunal de Juicio de Río Grande

Los imputados del asalto a Credil no declararon y una de las víctimas los identificó

Los encausados son Jorge Antonio Pedernera, sindicado como autor material del delito, mientras que su hermano, identificado como Eduardo Jesús, llegó al proceso en libertad, tras haber confesado el lugar donde habrían resguardado el botín que finalmente fue recuperado en su totalidad. Por recomendación de las defensas, los imputados se negaron a declarar. Se inició la rueda de testimonios, y una de las víctimas del asalto, los reconoció a ambos, y confirmó la utilización de un cuchillo.

Río Grande.- Tras la acusación del fiscal Martín Bramati, se dio a los acusados, la posibilidad de ampliar declaración indagatoria, pero se abstuvieron.

Luego, comenzó la rueda de testigos, y brindó su declaración Nadia Leal, que detalló cómo había sucedido el hecho.

“Sacó un cuchillo y tenía un mango claro. Retrocedí y atiné a buscar el control remoto de la alarma y después lo hago sonar y llegó con la policía. Él, -señalando a Jorge Pedernera- después se fue corriendo. Tengo muy buen registro visual. Él tenía un crédito en Credil, tenía 3 cuotas pagas. En el sistema se le saca fotos”, comentó y explicó que, al día siguiente del asalto, lo buscaron en la base de datos, y allí apareció, uno de los asaltantes.

“Siempre iba tapado, barbijo celeste y guantes blancos con puntitos”, dijo la mujer, respecto de la vestimenta y sostuvo además que, tras el hecho delictivo, “usamos por “portación de cara” otras medidas”.

Tras ello, se pasó a un cuarto intermedio hasta este viernes a las 9:30 hs, cuando se dará continuidad a la rueda de testimonios.



Los hermanos Jorge Antonio y Eduardo Jesús Pedernera, se negaron a declarar ante el Tribunal de Juicio, en relación al asalto a la financiera Credil.



Los impactos de bala en uno de los autos.

Están imputados en la persecución y tiroteo en Chacra II

Deniegan excarcelación a Maximiliano “Pepe” Perpetto y Federico “El Pana” Soto

El Juez de Instrucción N°1 del Distrito Judicial Norte, Dr. Daniel Cesari Hernández resolvió denegar la excarcelación a los dos detenidos por el tiroteo y persecución ocurridos en Río Grande el 8 de octubre.

Río Grande.- El magistrado adelantó que resolverá dicha causa la semana entrante, antes de cumplirse el plazo de 10 días. Ambos imputados seguirán, mientras tanto, detenidos.

En otra medida adoptada por el juez en la causa dispuso la entrega de los dos cuerpos de las víctimas a los familiares. Sin embargo, los restos no podrán ser cremados ni sacados fuera de la provincia hasta finalizada la causa.



Deniegan excarcelación a Maximiliano “Pepe” Perpetto y Federico “El Pana” Soto, imputados en la persecución y tiroteo en Chacra II.



MARIANO ACOSTA Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE









AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!
DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...





Advan Sport

Blue Earth

Geolandar

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



XIX Campeonato Regional Sur de Taekwon-Do ITF

La Escuela Municipal riograndense obtuvo 60 medallas en el certamen patagónico

El domingo 16 de octubre en la localidad de Río Gallegos se realizó el "XIX Campeonato Regional Sur de Taekwon-Do ITF" junto a quinientos deportistas en la rama femenina y masculina de diferentes puntos de la Patagonia Argentina, donde la primera Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF Temple Fueguino de la ciudad de Río Grande, se presentó con treinta y ocho competidores en todas las edades, donde logró 60 medallas entre oro, plata y bronce.

Río Gallegos.- Destacada participación tuvo la primera 'Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF Temple Fueguino' de

la ciudad de Río Grande ya que compitió con gran éxito en el "XIX Campeonato Regional Sur" de la disciplina con treinta

y ocho taekwondistas que disputaron podios en las especialidades de Formas y Lucha entre quinientos deportistas que

llegaron de toda la Patagonia Argentina. Demostrando de esta manera el crecimiento deportivo y la calidad de ense-

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS



ñanza de las y los dirigidos por el Sabunim Ramón Balbuena VI Dan donde obtuvieron 21 medallas de oro, 16 de plata y 23 de bronce haciendo un total de 60 galardones, que hasta la fecha es el mayor logro alcanzado por el Taekwon-Do ITF Fuegoño en certámenes Regionales.

Además, y en paralelo se concretó el "ATT Argentina Taekwon-Do Tour" destinado a cinturones negros con las finales televisadas en directo para todo el país por diferentes medios periodísticos, ya que el evento fue clasificatorio para el Campeonato Nacional que se disputará en Buenos Aires el domingo 11 de diciembre del corriente año.

Aquí, la Escuela Municipal tuvo seis participantes de los cuales cuatro lograron su pase al Nacional en Formas y Lucha, y se pudo ver en pantalla a la I Dan Gianella Alvarado finalista en Lucha y Formas, también como Umpire de Tierra del Fuego en el Ring central estuvo el Sabunim Rolando Romero.

La Delegación riograndense agradece el acompañamiento constante del Municipio de Río Grande y a las familias de los practicantes que realizaron un inestimable trabajo para juntar los fondos necesarios para este viaje.

Detallando a continuación los podios obtenidos:

Julieta Benedetto 1° Lucha 1° en Formas
 Érica Bernald 1° Lucha 1° en Formas

Joaquina Argüelles	1° Lucha		
1° Formas			
Uriel Cuevas	1° Lucha	1	°
Formas			
Iara Gordillo	1° Lucha	2	°
Formas			
Jeremías Fischer	1° Lucha	2	°
Formas			
Gianella Alvarado	1° Formas		
2° Lucha			
Lissa Amarilla	1° Lucha	3	°
Formas			
Matías Andrada	1° Lucha	3	°
Formas			
Alma Giménez	1° Lucha	3	°
Formas			
Zaira Toranzo	1° Formas	3°	Lu-
cha			
Brina Moreira	1° Lucha	3	°
Formas			
Alison Ulizky	2° Lucha	3	°
Formas			
Sol Garro	2° Formas	3°	Lu-
cha			
Sabrina Alegre	2° Formas	3°	Lu-
cha			
Bianca Gerez	2° Formas	3°	Lu-
cha			
Kelahia Gio	2° Formas	3°	Lu-
cha			
Acharez Nahia	2° Lucha	3	°
Formas			
Florencia Salinas	2° Lucha	3	°
Formas			
Franco Ascurra	2° Lucha	3	°
Formas			



Zahira Acharez	3° Lucha	3	°	Marco Coopolechia	2° Lucha
Formas				Luca Coppolechia	2° Lucha
Jorge Gordillo	3° Lucha	3	°	Leonel Toranzo	2° Lucha
Formas				Dylan González	3° Lucha
Leandro Gómez	3° Lucha	3	°	Lisandro Torres	3° Lucha
Formas				Completaron la delegación	
Ciro Mancilla	3° Lucha	3	°	Manuel Balbuena	
Formas				Federico Suárez	
Samira Toranzo	1° Lucha			Los Danes clasificados para el nacional son:	
Benicio Arias	1° Lucha			Gianella Alvarado	
Santiago Díaz	1° Lucha			Uriel Cuevas	
Antonio Bernald	1° Lucha			Morena González	
Evangelina Guananjay	2° Lucha			Brina Moreira	
González Morena	2° Lucha				

Vientos de ajedrez AÑO 3 Semana 33

Sección de Problemas



Problema 065
 Francia 1957
 Juegan blancas y ganan



Problema 066
 Adamson 1924
 Juegan blancas y ganan

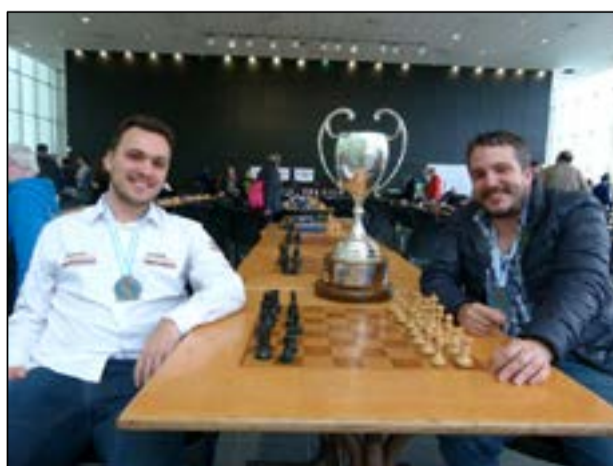
Soluciones

065 Udo Echiquier de France 1957
1.Rg5 [1.b4 Rg8 2.Rg5 Rf7=] **1...Rg8 2.Rf6! Rf8** [2...a5 3.Re7 Rh8 4.Rd6+-] **3.b4!** [3.Re6 a5 4.Rd6 Rf7 5.Rc5 Rg6 6.Rb5 Rxh6 7.Rxa5 Rg5=] **3...Re8** [3...Rg8 4.Re7+-; 3...a6 4.Re6+-] **4.Re6 Rd8 5.Rd6 Rc8 6.Rc6 Rb8 7.Rd7! a6** [7...Rb7 8.Re7 Rc7 9.Rf7 Rd7 10.Rg7+-] **8.Rc6 Ra7 9.Rc7 Ra8 10.Rb6 Rb8 11.Rxa6 1:0**

066 Adamson Chess Amateur, 1924
1.h4! [1.b4 Rd2 2.Rd4 g5=] **1...Rd2 2.Rd5 Rc2 3.b4 Rb3 4.Rc5 Rc3 5.b5 Rb3 6.Rc6 Rc4 7.Rxc7 Rxb5 8.h5 1:0**

Internacional Pro AM 2022
 100 años de FADA

Del 11 al 18 de octubre 2022 se jugó el Internacional Pro AM 2022, contó con nada menos que 27 grandes maestros y mas de 30 maestros internacionales, El GM paraguayo Axel Bachman vence al GM español David Lariño en la última partida en finalizar y se consagra campeón, Vicecampeón el GM argentino Alan Pichot que superó al GM Alexandr Fier de Brasil y que tuvo un regreso con gloria jugando en su país ,tercero el GM paraguayo Neuris Delgado que aventajó al GM argentino Leonardo Tristán los tres terminaron con 7.5/9 posibles. El cuarto al séptimo lugar lo compartieron los grandes maestros Eduardo Iturrizaga, Miguel Santos Ruiz, Krikor Mekitarian y José Fernando Cuenca con 7 unidades, sobre 173 participantes de 13 naciones. Joaquín Fiorito obtuvo norma de maestro internacional al igual que Germán Spata, mientras que María José Campos tuvo su segunda norma de maestro internacional. De Río Grande Jazmín Donda quedó con 3,5 unidades quien superó todas las expectativas subiendo 90 puntos de ELO FIDE, su entrenador Andrés Ortiz con 4,5 puntos y Diego Donda. Los tres alojados en las instalaciones del CeNARD. Los fueguinos Jazmín Donda y Leandro Frutos siguen con firme preparación apuntando al Festival Sudamericano de la juventud 2022 en Paraguay.



GM Alan Pichot (2°) junto al GM Axel Bachman (1°)

David Larino Nieto (2440) - Axel Bachmann (2603)
 [B50] Pro Am 100 años FADA (9), 18.10.2022

1.e4 c5 2.Cf3 e6 3.b3 d6 4.Ab2 Cf6 5.e5 dxe5 6.Cxe5 Cbd7 7.Cc4 b5 8.Ce3 Tb8 9.a4 b4 10.Ae2 Ab7 11.Af3 Aa6 12.Ae2 Ab7 13.0-0 Ad6 14.Cc4 Ac7 15.Af3 Aa6 16.d3 Axc4 17.dxc4 Ae5 18.Axe5 Cxe5 19.Cd2 0-0 20.De2 Dc7 21.Tfe1 Cg6 22.Ae4 Ce7 23.Cf3 Tfd8 24.Ce5 Td6 25.Tad1 Tbd8 26.Txd6 Dxd6 27.De3 h6 28.h4 Dd4 29.Cd3 Dxe3 30.Txe3 Td4 31.f3 Cd7 32.h5 Td6 33.f4 Cf6 34.g3 Cd7 35.g4 f6 36.Ag6 Rf8 37.Rf2 Cxg6 38.hxg6 f5 39.g5 hxg5 40.fxg5 Re7 41.Th3 e5 42.Th8 Txg6 43.Ta8 Ta6 44.Re2 g6 45.Re3 Re6 46.Te8+ Rf7 47.Td8 Td6 48.Cxc5 f4+ 49.Rf3 Re7 50.Tc8 Cxc5 51.Txc5 Re6 52.Rg4 Td2 53.Tc6+ Td6 54.Tc8 Td7 55.Tb8 Tf7 56.Te8+ Rd6 57.Rf3 Tf5 58.Td8+ Rc7 59.Ta8 e4+ 60.Rf2 e3+ 61.Rf3 Te5 62.Rxf4 Te6 63.Txa7+ Rb6 0-1

Campos, Maria José (2270) - Sorín, Ariel (2384) [A00]
 Internacional Pro Am 100 años FADA (7.17), 16.10.2022

1.c4 g6 2.g3 Ag7 3.Ag2 c5 4.Cc3 Cc6 5.Cf3 Cf6 6.d4 0-0 7.dxc5 Da5 8.0-0 Dxc5 9.b3 d6 10.h3 Af5 11.Ae3 Da5 12.Ad2 Dd8 13.Tc1 Ce4 14.Cxe4 Axe4 15.Ac3 Axc3 16.Txc3 Da5 17.Dd2 Tfd8 18.Te3 Dxd2 19.Cxd2 Axc2 20.Rxg2 d5 21.cxd5 Txd5 22.Cf3 e5 23.Tc1 Tad8 24.g4 f6 25.a3 a5 26.Tc4 Tb5 27.Tec3 Rf7 28.Tc5 Tb6 29.e3 Td1 30.a4 e4 31.Cg1 Tb4 32.Ce2 1/2-1/2

María José Campos logró su 2° norma de MI



Agencia Municipal de Deportes

Marcos Milinkovic, exjugador de la Selección Argentina de Vóley, dictará una Clínica de la disciplina

En el marco del Plan de Capacitación y Formación para el Fortalecimiento Deportivo en nuestra ciudad, el experimentado exjugador de vóley Marcos Milinkovic, estará en Río Grande para brindar una Clínica hoy viernes 21 y el sábado 22 en el Polideportivo Carlos Margalot, de 10:00 a 18:00 horas.

Río Grande.- El Municipio continúa trabajando en el Plan de Capacitación y Formación para el Fortalecimiento Deportivo, que dentro de esta dinámica, y



tras la llegada del excampeón mundial de Boxeo Omar Narváez, arribará a nuestra ciudad Marcos Milinkovic, uno de los jugadores de vóley más importantes de la

historia y que dictará una clínica de la disciplina abierta para toda la comunidad.

La propuesta será hoy viernes 21 y mañana sábado 22 de octubre en el Polideportivo Carlos Margalot, de 10:00 a 18:00 horas donde Milinkovic realizará la clínica de manera teórica y práctica, con una invitación abierta a todas las vecinas y los vecinos riograndenses ya que la entrada será libre y gratuita.

El oriundo de la provincia de Buenos Aires tuvo una gran trayectoria en Brasil, Italia y Grecia donde supo brillar en distintos clubes a nivel mundial hasta el año 2010 cuando decidió volver al país para retirarse tres años después. Además, en la Selección Nacional jugó de 1990 a 2007 donde logró la medalla de oro en el Panamericano de 1995, el cuarto puesto en los Juegos Olímpicos de Sídney 2000 y el sexto lugar en el Mundial 2002.

El Municipio sigue trabajando para acompañar a sus deportistas y afianzar a Río Grande como la ciudad del deporte.

Tolhuin

Se realizará la prueba atlética "50° Aniversario de Tolhuin"

El domingo 23 de octubre a partir de las 11.00 horas en el polideportivo Municipal 'Ezequiel Rivero', la Dirección de Deportes de Tolhuin realizará la prueba atlética por el 50° aniversario de la ciudad, actividad deportiva que ya es un clásico en el calendario anual junto a todas y todos los tolhuinenses.

Tólhuin.- Desde la Dirección de Deportes del Municipio invitan a participar a vecinos y vecinas a partir de los 3 años en adelante para la prueba atlética "50° Aniversario de Tolhuin", ya que la propuesta tendrá diferentes carreras según las edades de las personas que participen y, además, estará la opción de que las familias puedan sumarse a los 3km de prueba aeróbica.

La gran prueba atlética tendrá como evento principal la prueba de fondo de 13.5Km y, para esta edición, fue invitado Fernando Champomier, triatleta fueguino que reside en la Provincia de Buenos Aires.

En su estadía en Tolhuin, Fernando Champomier, compartirá una charla destinada a profesores, entrenadores y público en general, acerca de entrenamientos posibles para la disciplina de atletismo y pruebas combinadas, y la forma adecuada de llevar adelante la práctica.

Champomier es profesor nacional de Educación Física, en su adolescencia fue diagnosticado con Esclerosis Múltiple,

enfermedad progresiva degenerativa, situación que lo llevó a la constante búsqueda de autosuperación y a dedicarse a fomentar el bienestar y la mejora de la calidad de vida a través del deporte.

Para inscripciones y mayor información, comunicarse al teléfono 2901-606127.



SÁBADO 22 DE OCTUBRE PRIMERA ETAPA "CERRO SOMBRERO - PORVENIR"	
CERRO SOMBRERO - CHILLANEJA	11:00 HRS.
CRUCE CHILLANEJA - CHINA CREEK	11:30 HRS.
CHINA CREEK - ONAISSIN	11:30 HRS.
ONAISSIN - CRUCE BAQUEDANO	12:00 HRS.
CRUCE BAQUEDANO - PORVENIR	12:30 HRS.

DOMINGO 23 DE OCTUBRE SEGUNDA ETAPA "PORVENIR - CERRO SOMBRERO"	
PORVENIR - CRUCE BAQUEDANO	10:00 HRS.
CRUCE BAQUEDANO - ONAISSIN	10:30 HRS.
ONAISSIN - CRUCE CHINA CREEK	11:00 HRS.
CHINA CREEK - CHILLANEJA	11:00 HRS.
CHILLANEJA - CERRO SOMBRERO	11:30 HRS.

ORGANIZA: AUSPICIA:

18, 19 y 20 de noviembre

Comenzaron las inscripciones para el Gran Premio de la Hermandad Histórico

El Automóvil Club Río Grande informa que desde el 20 de octubre y hasta el lunes 14 de noviembre inclusive, se encuentran abiertas las inscripciones para participar de la novena edición.

La prueba de regularidad en ruta abierta y reservada para autos con más de 20 años de antigüedad tiene un costo es de \$25.000 hasta el 30/10 pudiendo ser cancelado en dos cuotas iguales de \$12.500 c/u. Desde el 01 y hasta el 14/11 inclusive el valor será

go 20 el recorrido unirá Porvenir con Río Grande quedando por definir si los trabajos en la zona de Onassin permiten mantener una marcha constante, indispensable para una prueba de regularidad como ésta, o se opta por desandar los mismos kms.



Marilú Vidal-Fernando San Juan cruzando el río Grande en territorio chileno.

de \$30.000 y se pagará en un solo pago. Se incluye el derecho a participar del evento cronometrado, un desayuno, un almuerzo y dos cenas, una en Porvenir el sábado y otra en Río Grande el domingo, para dos personas por cada auto.

Se solicita depósito en cuenta bancaria del Automóvil Club Río Grande pidiendo esa información por mail a gphh2012@gmail.com

El programa contempla un tramo clasificatorio el viernes 18 en cercanías de Río Grande para ordenar la caravana dejando a los más precisos abrir el camino, se hará en algún camino de ripio desde las 15 hs sabiendo que la última vez fueron a Es-

por donde transitará el final de la primera etapa sin llegar a Cerro Sombrero y buscando el cruce de Las Flores antes de llegar a la frontera.

Diez años desde que comenzó este evento que pone en movimiento a aquellos modelos que empezaron a escribir la historia de la gran carrera fueguina teniendo esta edición un condimento especial. Son cinco los equipos que llegan con chances de quedarse con la Copa Challenger. Juan Carlos Kalazich con Toyota Starlet y Mario Lurbé con Auto Unión son los candidatos en la Categoría A con cuatro triunfos alternados y dos consecutivos respectivamente, Gastón Carletti con Re-



Cristian Barrientos y Martín Saldivia en la edición del 2018.

tancia María Behety con los cronómetros encendidos. El sábado 19 se largará desde Río Grande y se visitará Cerro Sombrero donde habrá una pausa, para terminar el primer día llegando a Porvenir por el lado oeste y contemplando el Estrecho de Magallanes tal como era el camino del gran premio de los primeros años. El domin-

nault 12 aspira a llegar a su quinto éxito de manera alternada estando Daniel Gallo y su Renault 18 en la misma situación en la Categoría C, en tanto que Daniel Farías con Mercedes Benz 280 puede quedársela si hilvanara su tercer suceso en la divisional que agrupa a todos aquellos modelos que no cuentan con antecedentes en los



Luis Trejo y su nieto Santino Carletti en la edición del año 2018.

primeros quince años del gran premio. Apenas transcurridos unos minutos del primer día ya formalizaron el pago Lurbé

desde Comodoro Rivadavia y Rada Tilly respectivamente por lo que el inicio de las mismas parece demostrar que las ganas de



Omar Cores-Pamela Barría dejando atrás la zona de Cámeron en la 7° edición.

desde Río Gallegos, Castro, Trejo y Cores en Río Grande más Merlo y Carletti

volver a competir después de la pandemia están intactas.



Enrique Lambert y Guillermo Lambert tienen asistencia perfecta.

Área de Políticas Sociales

El Municipio de Ushuaia realizó una nueva entrega de anteojos recetados

La titular del área de Políticas Sociales Sabrina Marcucci dijo que “esta política de salud tiene un gran nivel de demanda por parte de la comunidad no solo por la necesidad de acceder a diversos especialistas, en ese caso de Oftalmología”, sino también “por los costos elevados de este tipo de elementos tan necesarios como son los anteojos”.

Ushuaia.- En el marco de la política de salud que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, se realizó una nueva entrega gratuita de anteojos recetados a vecinos



y vecinas de la ciudad que no cuentan con obra social. El jefe de Gabinete del Municipio, Omar Becerra, y la

secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, fueron los encargados de entregar estos elementos a los beneficiarios.

Marcucci manifestó que “en el Centro Integrador de Políticas Sociales llevamos una nueva entrega de anteojos recetados a través de la Subsecretaría de Políticas Sanitarias”.

La funcionaria apuntó que “se trata de una política pública que lleva adelante el Municipio desde 2018”, la cual “contempla la entrega en forma gratuita de cristales y armazones a personas de todas las edades que no tienen obra social y requieren uso de anteojos recetados”. Por último, la titular del área de Políticas Sociales dijo que “esta política de salud tiene un gran nivel de demanda por parte de la comunidad no solo por la necesidad de acceder a diversos especialistas, en ese caso de Oftalmología”, sino también “por los costos elevados de este tipo de elementos tan necesarios como son los anteojos”.



Río Grande

El municipio dio inicio al plan de embellecimiento y forestación 2022-2023

Se realizan cortes de pasto, plantación de árboles y colocación de plantines florales en distintos espacios públicos de la ciudad. El objetivo es embellecer nuestra Río Grande y generar mayor arraigo en los vecinos y vecinas.

Río Grande.- A través de la Dirección de Espacio Público, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, el Municipio avanza con el Plan de Embellecimiento y Forestación en distintos sectores de la ciudad.

Trabajadores municipales realizan labores de forestación, corte de pasto y colocación de plantines florales de cara a la próxima temporada veraniega en el exterior del Municipio, plazas y dependencias municipales. Además, se intervienen canteros de Av. Liniers, Perón, Belgrano y San Martín; y a mediados de noviembre se replicarán las labores en calle Islas Malvinas.

El Plan de Embellecimiento y Forestación no sólo busca generar impacto en el paisaje de la ciudad, sino también y principalmente abordar temáticas ambientales como la regulación de la temperatura, la humedad, la



calidad del aire, el nivel de confort acústico, infiltración y escurrimiento de aguas, producción de oxígeno y filtración de radiación solar.

Su implementación contempla la utilización de especies nativas y adaptadas que aporten variedad, color y filtros visuales, concretando de esta manera un ítem más del Plan de Acción del Centenario elaborado en conjunto con la Fundación YPF.

Las especies empleadas son rayitos de sol, lobelias, caléndula, godetia, pensamiento, conejito, diantus, cineraria, aliso, alelis y nagoya. Las mismas son producidas íntegramente en los viveros municipales.

Es importante destacar, en el mes de diciembre se realizará entrega de plantines a la comunidad. El objetivo es que entre todos y todas logremos una ciudad más linda y colorida.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577